



INFORME DE CONTROL INTERNO

Diciembre de 2017

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	- 1 -
1. MARCO DE REFERENCIA.....	- 4 -
1.1 ANTECEDENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA (UTS) ..	4 -
2. ÁMBITO DE CONTROL	- 6 -
2.1 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UTS	6 -
2.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	8 -
2.2.1 MISIÓN.....	8 -
2.2.2 VISIÓN	8 -
2.2.3 VALORES	9 -
2.2.4 POLÍTICA DE CALIDAD	10 -
2.3 COMPROMISOS ÉTICOS.....	11 -
2.4 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO	12 -
2.5 MANUAL DE ORGANIZACIÓN	13 -
2.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	14 -
2.7 NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL	15 -
2.8 PROCESO DE INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL.....	16 -
2.9 PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN.....	16 -
3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	- 17 -
3.1 ANÁLISIS FODA.....	17 -
3.1.2 FORTALEZAS Y DEBILIDADES	17 -
3.1.1 AMENAZAS Y OPORTUNIDADES.....	17 -
3.2 PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	18 -
3.2.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.....	18 -
3.2.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS	18 -
3.2.3 ANÁLISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS	18 -
3.3 MECANISMOS DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN	19 -
4. COMITÉ DE CONTROL INTERNO.....	- 21 -

INTRODUCCIÓN

El Programa de Gobierno del Estado de Guanajuato 2012 - 2018 establece como perspectiva otorgar a los guanajuatenses los bienes y servicios públicos que demandan, a través de la ejecución de políticas públicas integrales, incluyentes y transversales, en un marco de apertura total, transparencia, austeridad, eficiencia y con enfoque a resultados.

Lo anterior, bajo 5 estrategias transversales: «Impulso a tu Calidad de Vida», «Impulso a la Educación para la Vida», «Impulso al Empleo y la Prosperidad», «Impulso al Estado de Derecho», «Impulso a los Territorios de Innovación», e «Impulso al Buen Gobierno». En esta última estrategia, se determinó una cartera de proyectos estratégicos, entre ellos el «Gobierno honesto y transparente», que tiene como objetivo asegurar la integridad y la transparencia en el desempeño del servicio público, eliminando la opacidad, reduciendo los espacios para la corrupción e instrumentando mecanismos para la rendición de cuentas y la supervisión por parte de la sociedad.

El 30 de abril del año 2010 los gobiernos federal y estatal firmaron el Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la **Universidad Tecnológica de Salamanca**; en el cual, se pacta la creación de la Universidad como un **Organismo Público Descentralizado** de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato.

Así mismo y con la finalidad de contribuir en el mejoramiento de la calidad, la pertinencia, la diversificación y la ampliación de la oferta educativa, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Guanajuato, establecieron las Bases de Coordinación para la creación del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato, identificado mediante las siglas SESTEG, del cual forma parte la Universidad Tecnológica de Salamanca.

En cumplimiento de la obligación contraída, el Gobierno del Estado de Guanajuato determinó: crear la Universidad Tecnológica de Salamanca como un organismo descentralizado, con el objeto de impartir educación superior hasta el nivel licenciatura, así como cursos de actualización en sus

diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico y político; además de realizar labores de investigación y difusión del desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la Región, del Estado y de la Nación.

Mediante el Decreto Gubernativo Número 194 publicado el 10 enero de 2012, en el periódico oficial del Gobierno del Estado, se crea la Universidad Tecnológica de Salamanca como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y con patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato. El decreto señala lo siguiente en sus primeros artículos:

Artículo 1. *La Universidad Tecnológica de Salamanca es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato.*

Artículo 2. *La Universidad formará parte del Sistema de Educación Superior Tecnológica del Estado de Guanajuato (SESTEG) y adopta el modelo educativo del Subsistema Nacional de Universidades Tecnológicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo entre las autoridades educativas estatal y federal.*

Actualmente, la Universidad Tecnológica de Salamanca esta sectorizada a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior, según se establece en el Artículo Vigésimo Primero del Decreto Gubernativo Número 171, publicado el 18 de octubre de 2016 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

El presente informe institucional se elaboró de manera participativa, de acuerdo a lo establecido en los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

Para identificar y evaluar los riesgos que se presentan en la UTS, se realizó un análisis de los factores al interior y exterior de la Universidad, que permite identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FADO), que pueden incidir en el logro de los objetivos y metas institucionales.

Asimismo se identificaron y evaluaron los controles que se tienen para atender los riesgos que se puedan presentar, lo cuales deben ser apropiados, completos, razonables y estar integrados con los objetivos de la Universidad.

Por último se integraron los programas de trabajo para la administración de riesgos, así como los mecanismos para apoyar el control y la reducción de los mismos.

1. MARCO DE REFERENCIA

1.1 ANTECEDENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA (UTS)

En 1990, la Secretaría de Educación Pública emprendió un estudio sobre nuevas opciones de Educación Superior a nivel mundial, en el cual se analizaron las experiencias de algunos países como Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y Japón.

Con base en dicho estudio, se decidió realizar un proyecto específico para definir un modelo pedagógico que permitiera crear una nueva opción de Educación Superior en México. Como consecuencia, se diseñó un Sistema de Educación Superior Tecnológica para prestar servicio al sector productivo de bienes y servicios, así como a la sociedad en general y, al mismo tiempo, ampliar las expectativas de los jóvenes mexicanos. Este sistema se materializó en lo que hoy conocemos como Universidades Tecnológicas.

Las Universidades Tecnológicas surgieron en México en 1991 (Aguascalientes, Nezahualcóyotl y Tula-Tepeji), como organismos públicos descentralizados de los gobiernos estatales y sus funciones, según la Secretaría de Educación Pública, son:

- Ofrecer estudios de nivel post bachillerato con mayores oportunidades de empleo y con una mayor inversión educativa pública y familiar.
- Ofrecer carreras que respondan a los requerimientos tecnológicos y organizativos de la planta productiva de bienes y servicios.
- Responder a la necesidad de cuadros profesionales que requiere la planta productiva en procesos de modernización, acorde con los avances científicos y tecnológicos contemporáneos.
- Contribuir a lograr un mejor equilibrio del sistema educativo abriendo opciones que diversifiquen cualitativa y cuantitativamente la oferta de estudios superiores.

SEP 1991, Universidad Tecnológica. Una opción educativa para la formación profesional de nivel superior, México: SEP.

En el Estado de Guanajuato, a partir de una serie de estudios de factibilidad, nace la Unidad Académica de Salamanca en septiembre de 2009, perteneciente a la Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato (UTSOE) y el 30 de abril del año 2010, los gobiernos federal y estatal firman el Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero de la Universidad Tecnológica de Salamanca (UTS), en el cual se pacta la creación de esta Universidad como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato, considerando como zona de influencia a los municipios de Celaya, Cortazar, Irapuato, Santa Cruz de Juventino Rosas, Salamanca y Villagrán.

El objeto la UTS es impartir educación superior hasta el nivel licenciatura, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico y político, además de realizar labores de investigación y difusión del desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación.

2. ÁMBITO DE CONTROL

2.1 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UTS

En la 1ra. Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Salamanca, llevada a cabo el día 14 días de junio de 2012, se dio por presentado el Estatuto Orgánico y se aprobó en lo general para su aplicación.

Así mismo, se ratificó el Estatuto Orgánico de la Universidad, en la IV. Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Salamanca, realizada el 6 de febrero de 2013.

CONSIDERANDO

Mediante el Decreto Gubernativo Núm. 194 se crea la Universidad Tecnológica de Salamanca, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación de Guanajuato.

A través de reforma al Artículo 1 del Decreto Gubernativo Núm.194, relativo a la creación de la UTS para quedar como sigue:

Artículo 1. La Universidad Tecnológica de Salamanca, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior (SICES), a la cual en lo subsecuente se le identificará como la Universidad.

Es fundamental para toda entidad de servicio público contar con un marco jurídico pertinente y actualizado, en modo tal que sirva entre otras cosas, para cumplir con los elevados objetivos de los planes y programas de desarrollo nacionales y estatales, particularmente los que se relacionan con la materia educativa.

Asimismo, es primordial regular la organización y funcionamiento de la Universidad, así como atender la legislación estatal aplicable y su Decreto de Creación. Es necesario establecer con claridad los niveles jerárquicos y de mando entre cada una de las unidades administrativas que integran la propia Universidad.

Para los procesos de calidad y mejora continua que vive la Universidad exigen sin duda reglas internas adecuadas para organizar y mejorar su funcionamiento. Asegurando con ello certidumbre y confianza en cuanto a facultades y atribuciones del personal directivo y órganos colegiados.

Bajo ese contexto se expidió el Estatuto Orgánico de la UTS, con el objeto siguiente:

Art 1. El presente Estatuto Orgánico tiene por objeto regular la organización y funcionamiento de la Universidad Tecnológica de Salamanca y establecer las atribuciones del Consejo Directivo, servidores públicos y unidades administrativas.

El contenido total del Estatuto Orgánico de la UTS puede ser consultado en el link:

http://www.utsalamanca.edu.mx/contenido/normateca/Estatuto_Organico.pdf

2.2 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La filosofía institucional establece el marco conceptual que representa la identidad, naturaleza, misión, visión y valores de la Universidad Tecnológica de Salamanca, sus elementos esenciales, en ellos, su razón de ser y su proyección hacia el entorno que la rodea.

Durante 2015 y 2016, se realizaron reuniones de planeación estratégica con el objeto de analizar y adecuar la misión, visión y valores que proclama la Institución. Lo cual posibilita que la Universidad desarrolle su quehacer institucional en torno al logro de los objetivos y metas establecidos.

En la XXI Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad fue autorizado el Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 2016 – 2019 de la Universidad Tecnológica de Salamanca.

2.2.1 MISIÓN

Formar profesionistas de nivel Técnico Superior Universitario y de nivel Licenciatura, a través de programas educativos pertinentes y de calidad, además de certificarlos en competencias laborales y profesionales que, satisfagan las necesidades de los sectores productivo y social, para fomentar el desarrollo social y económico de la Región, del Estado y del País.

2.2.2 VISIÓN

Será una Universidad Tecnológica reconocida a nivel nacional por: sus egresados de alto desempeño laboral, formados en programas educativos acreditados y con certificaciones profesionales; contar con profesores de excelencia académica; tener un programa consolidado de intercambios nacionales e internacionales con instituciones de educación superior; y desarrollar procesos de gestión eficientes y eficaces. Bajo un enfoque de responsabilidad social.

2.2.3 VALORES

Justicia

Actuar con la rectitud que gobierna la conducta y nos obliga a respetar los derechos de los demás, dando a cada quien lo que le corresponde, basándose en los principios establecidos para tal fin.

Lealtad

Mostrar agradecimiento a una persona o entidad, nunca abandonando o dejando a su suerte a una persona o grupo de trabajo, evitar traicionar los principios y valores que se han identificado y rigen en la Institución, reconociendo en ellos no una obligación, sino el camino a la excelencia individual e Institucional.

Respeto

Entender que es lo que motiva a las personas a actuar y pensar de diferente forma, en base a eso brindar un trato digno. Reconociendo la legitimidad de los demás y tomando en consideración la diversidad de ideas, opiniones y percepciones de las personas, como base de la sana convivencia.

Responsabilidad

Asumir las consecuencias de tus propios actos, cumpliendo con los deberes contraídos, haciéndose cargo de las acciones realizadas, así como de las que se dejaron de hacer. Cumpliendo bien, a tiempo y con empeño cada una de las funciones y obligaciones a mí cargo.

Tolerancia

Aceptar que entre las personas podemos diferir de pensamiento, se toman acuerdos y se respetan. Reconociendo la comunicación efectiva como un elemento básico para lograr la solución de los problemas.

Solidaridad

Trabajar unidos desinteresada y generosamente para lograr una meta en común, apoyando a los más necesitados sin intención de recibir algo a cambio, en beneficio de la sociedad.

2.2.4 POLÍTICA DE CALIDAD

Satisfacer los requisitos de los alumnos que reciben nuestro servicio, con base en la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

La filosofía institucional de la Universidad Tecnológica de Salamanca también puede ser consultada en la página web: http://www.utsalamanca.edu.mx/contenido/filosofia/filosofia_institucional.php

2.3 COMPROMISOS ÉTICOS

Con la finalidad de cumplir con los deberes éticos de la comunidad universitaria, se integró el Comité Interno de Ética de la UTS, mismo que se encarga de diseñar, implementar y coordinar el Modelo de Gestión Ética Fincada en Valores para la Administración Pública del Estado de Guanajuato.

Además de los valores institucionales la UTS promueve, entre sus integrantes, los valores establecidos en la Guía de Actuación del Gobierno del Estado de Guanajuato, siendo los siguientes:

Honestidad.

Alinear el pensamiento, el decir, y el actuar en dirección a lo que es bueno y correcto.

Responsabilidad.

Asumir las consecuencias de los propios actos y omisiones, como resultado de las decisiones que se tomen o acepten, buscando siempre beneficios comunes.

Respeto.

Actuar siempre de acuerdo a la dignidad superior de cada persona, a sabiendas que se merece un trato igual o mejor al que uno mismo merece.

Amor.

Es un acto de voluntad por el que libremente se quiere y busca el bien de otra persona. Defiende por encima de todo, el bien-estar y el bien-ser de las y los demás.

Virtud de benedicencia.

Para poder hablar de benedicencia es necesario entender el valor de la caridad, el cual hace a la humanidad seres capaces de darse a las y los demás, aceptando sus individualidades. Ésta debe ser gratuita y desinteresada.

Debemos amar al semejante y respetarle por su interés en la obtención del bien común. La virtud de la benedicencia significa expresar las cualidades y potencialidades que tienen las personas.

2.4 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Como parte del Subsistema de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y en el marco del ejercicio participativo de planeación estratégica a mediano plazo, la Universidad Tecnológica de Salamanca, formula su Programa Institucional de Desarrollo (PIDE 2016 – 2019), que contiene el conjunto de políticas, estrategias y procesos administrativos para orientar el desarrollo equilibrado de las funciones que realizan las áreas sustantivas y de apoyo, mediante la propuesta de escenarios deseables y factibles.

A través de un diagnóstico, se determinaron los parámetros que contienen los factores de éxito y áreas de oportunidad que deben tomarse en cuenta para lograr los objetivos planteados, con el propósito de alcanzar el desarrollo y consolidación de la Universidad Tecnológica de Salamanca. Conjuntamente se establecieron las políticas generales a seguir en los próximos tres años, que contribuyan a optimizar los recursos materiales, financieros y humanos.

También se establecieron los Programas Institucionales con objetivos específicos, estrategias, líneas de acción y metas, con uno o más proyectos, con la finalidad de trazar las directrices y alcanzar los escenarios deseados para la Universidad. Con permanentes procesos de evaluación que permitan replantear acciones y metas a través de Programas Operativos Anuales y la Autoevaluación Institucional.

El Programa Institucional de Desarrollo (PIDE) 20016 – 2019 de la Universidad, fue aprobado por el H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Salamanca, el 31 de mayo de 2017, en su XXI sesión ordinaria.

El PIDE (2016 – 2019) de la Universidad Tecnológica de Salamanca puede ser consultado en el link:
<http://www.utsalamanca.edu.mx/contenido/normoteca/PIDE-UTS-2016-2019.pdf>

2.5 MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El Manual de Organización de la Universidad Tecnológica de Salamanca tiene como propósito describir las responsabilidades de las áreas adjetivas y sustantivas en todos sus niveles de autoridad, para cumplir su objetivo principal de impartir educación superior hasta el nivel de licenciatura, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores.

En este manual se presenta información específica referente a los antecedentes históricos de la misma, al marco estratégico en el que se encuentran descritos la misión, visión, política de calidad, valores y objetivos institucionales, así como lo referente a las políticas y normatividad institucional. Además, se presentan la estructura organizacional de la Universidad y las funciones de las áreas que la conforman: Rectoría, Coordinación Académica, Direcciones de Carrera, Direcciones de Área, Subdirecciones y Jefaturas de Departamento.

El Manual de Organización fue aprobado en lo general en la X Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la UTS, realizada el 17 de septiembre de 2014.

El Manual de Organización de la UTS puede ser consultado en el link:

http://www.utsalamanca.edu.mx/contenido/normateca/Manual_de_Organizacin_UTS-2014.pdf

En la XXIII Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la UTS, a realizarse en 1 de diciembre de 2017 se presentará, para su autorización, la propuesta de actualización del Manual de Organización de la Universidad.

2.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

Con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, en la Universidad se tiene implementado un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), con el cual se obtuvo la certificación en la Norma ISO 9001:2008, en noviembre de 2011 y la recertificación en noviembre de 2014 con vigencia a 2017. En junio de 2017 se atendió a la auditoría por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. para mantener la certificación.

Derivado de la vigencia de la certificación ISO, se han iniciado los trabajos para migrar a la Norma ISO 9001:2015, en el 2018.

El SGC, a través de sus procesos y procedimientos, describen las actividades de la institución y establecen los controles necesarios para llevarlas a cabo, se constituye en un mecanismo de planificación y de control para orientar el logro de los objetivos institucionales y satisfacer las necesidades de los usuarios.

Lo referente al SGC, puede ser consultado por todo el personal de la Universidad y público en general, a través del link:

<http://www.utsalamanca.edu.mx/sqc/>

2.7 NORMATIVIDAD INSTITUCIONAL

La Universidad observa y aplica la normatividad federal y estatal, misma que se integra por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, Leyes, Reglamentos, Decretos, Acuerdos, Lineamientos y Políticas que, de manera obligatoria, la encauzan al cumplimiento de su objeto.

Derivado de lo anterior, la UTS se ha elaborado documentos normativos internos para armonizar y regular la conducta de los integrantes de la comunidad universitaria, siendo los que a continuación se enlistan:

- Estatuto Orgánico de la Universidad Tecnológica de Salamanca.
- Reglamento Académico.
- Reglamento de Talleres y Laboratorios.
- Reglamento de Servicios de Apoyo al Estudiante.
- Reglamento del Centro de Información y Consulta.
- Reglamento Interior de Trabajo.
- Políticas de Reclutamiento y Selección del Personal.
- Sistema de Evaluación al Desempeño Académico.

La normativa institucional se actualiza y elabora conforme al crecimiento y necesidades de la UTS, misma que puede ser consultada en el link:

<http://www.utsalamanca.edu.mx/contenido/normateca/normateca.php>

2.8 PROCESO DE INDUCCIÓN PARA EL PERSONAL

Con la finalidad de familiarizar al nuevo trabajador con la Institución, su filosofía, con los compañeros de trabajo, los directivos, su historia, sus políticas, manuales y reglamentos que existe dentro de la Universidad. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de su Departamento de Recursos Humanos, implementa un curso de inducción para el personal de nuevo ingreso de la Universidad.

2.9 PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN

Para la Universidad Tecnológica de Salamanca es primordial proporcionar capacitación a sus trabajadores, para promover el desarrollo e incremento de sus competencias, que a la vez, mejorarán su desempeño laboral en la Institución.

Con la finalidad de proporcionar capacitación de manera continua y sistemática, al personal docente y administrativo la UTS, la Dirección de Administración y Finanzas elabora un Programa Anual de Capacitación, el cual es entregado a la Rectoría para su autorización.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.1 ANÁLISIS FODA

Ante un escenario con entornos cada vez más cambiantes, la Universidad se dio a la tarea de realizar un análisis para identificar las pautas y los acontecimientos que ocurren en el exterior e interior, mismos que pueden favorecer o dificultar el desarrollo y consolidación de la Institución.

3.1.2 FORTALEZAS Y DEBILIDADES

En el análisis interno se identificaron y estudiaron las fortalezas que, intervienen para facilitar el logro de los objetivos, y sus limitaciones o debilidades que impiden el alcance de las metas de una manera eficiente y eficaz. Los factores internos considerados fueron: recursos humanos con los que se cuenta, recursos materiales, recursos financieros, recursos tecnológicos, programa de capacitación, entre otros.

3.1.1 AMENAZAS Y OPORTUNIDADES

Para realizar el análisis exterior se consideraron las condiciones o circunstancias del entorno que pueden beneficiar a la Universidad; identificadas como las oportunidades; así como las tendencias del contexto que en cualquier momento pueden ser perjudiciales y que constituyen las amenazas. Algunas de las variables, donde la Universidad no tiene control y que, por su relación directa o indirecta, puede influir en el desempeño institucional son: el sistema político, la legislación, la situación económica, el sistema educativo, las instituciones no gubernamentales, entre otros.

En análisis FODA institucional se realizó de manera participativa y se incluye en los entregables de la administración de riesgos (Anexo 1 Análisis FODA de la Universidad Tecnológica de Salamanca).

3.2 PROCESO DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

3.2.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Con la finalidad de identificar los riesgos que puede ocurrir en las áreas y que pueden afectar en el logro de los objetivos y metas institucionales, se realizó la identificación de riesgos por cada Unidad Responsable de la Universidad: Área Académica, Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria, Dirección de Administración y Finanzas y Dirección de Planeación y Evaluación.

La documentación de la identificación de riesgos, se realizó conforme a los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, y se incluye en los entregables de la administración de riesgos (Anexo 2 entregables de la administración de riesgos).

3.2.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS

Con la finalidad de evaluar los riesgos para alcanzar los objetivos y metas institucionales, se realizó la evaluación de riesgos por cada Unidad Responsable de la Universidad: Área Académica, Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria, Dirección de Administración y Finanzas, y Dirección de Planeación y Evaluación.

La documentación de la evaluación de riesgos, se realizó conforme a los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, y se incluye en los entregables de la administración de riesgos (Anexo 2 entregables de la administración de riesgos)

3.2.3 ANÁLISIS Y RESPUESTA A LOS RIESGOS

Con la finalidad de analizar y dar respuesta a los riesgos que se presenten para alcanzar los objetivos y metas institucionales, se analizaron los riesgos y se incluyó un plan de trabajo administrar los riesgos por cada Unidad Responsable de la Universidad: Área Académica, Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria, Dirección de Administración y Finanzas, y Dirección de Planeación y Evaluación.

La documentación del análisis y respuesta de riesgos, se realizó conforme a los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, y se incluye en los entregables de la administración de riesgos (Anexo 2 entregables de la administración de riesgos).

3.3 MECANISMOS DE APOYO PARA LAS ACTIVIDADES DE CONTROL Y SUPERVISIÓN

Para apoyar a las actividades de control y supervisión para reducir los riesgos, que se presenten en la Universidad, para el logro de metas y objetivos el Comité de Control Interno se apoyará de los mecanismos siguientes:

- Sesiones del H. Consejo Directivo:
 - Minutas de sesiones
 - Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de Sesiones
 - Informe Cuatrimestral de Actividades
 - Informa Anual de Actividades a la comunidad universitaria
- Programa Operativo Anual
 - Seguimiento de avance trimestral del POA Estatal
 - Seguimiento de avance cuatrimestral del POA a la CGUTyP
- PIDE 2016 – 2019:
 - Documento de planeación estratégica, a mediano plazo, con metas y objetivos.
 - Seguimiento a metas

- Reportes de Estadística Básica
 - Reportes cuatrimestrales de estadística a la CGUTyP
 - Integración de la Estadística de Educación Superior (Formatos 911)
 - Atención a solicitudes de información estatal y federal
- Sistema de Gestión de la Calidad (SGC)
 - Auditorías internas y externas
 - Revisión por la Rectoría
 - Sitio web <http://www.utsalamanca.edu.mx/sgc/> para consultas
- Sistema R3
 - Emisión y presentación de Estados Financieros para el H. Consejo Directivo

Como evidencia de la aplicación de los mecanismos mencionados con anterioridad y como concentrado del logro de metas y objetivos institucionales, se presenta el Anexo 3. Resultados del Programa Operativo Anual de la UTS.

4. COMITÉ DE CONTROL INTERNO

El Comité de Control Interno de la Universidad Tecnológica de Salamanca se instaló el 22 de noviembre de 2016, conforme a los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Guanajuato, publicados el 20 de septiembre de 2016 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estados de Guanajuato.

Dicho Comité ha llevado a cabo reuniones para trabajar la documentación de la administración de riesgos y estableció un acuerdo para llevar a cabo reuniones mensuales para dar el seguimiento de dichos riesgos.

Consulta Anexo 4. Comité de Control Interno.

ANEXO 1

ANÁLISIS FODA DE LA UTS

Análisis FODA de la Universidad Tecnológica de Salamanca

En un ejercicio de planeación estratégica y participativa, mediante la herramienta denominada análisis FODA, se identificaron las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de la Institución. Los resultados de éste ejercicio se muestran a continuación.

Fortalezas de la UTS

FORTALEZAS

Nivel Alto:

- 100% de los estudiantes de nuevo ingreso participan en el programa de inducción;
- Incremento continuo de la matrícula de estudiantes de TSU y Licenciatura;
- En la matrícula escolar se tiene una participación del 40% del sexo femenino;
- Índice de retención escolar superior a la media nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas (75%);
- Tasa de egreso por cohorte generacional de TSU y Licenciatura superior a la media nacional del Subsistema de Universidades Tecnológicas;
- Cuatro Cuerpos Académicos en Formación;
- Profesores de Tiempo Completo con posgrado afín al Programa Educativo;
- El 100% de profesores que imparten una lengua extranjera están certificados;
- Utilización del 100% de la infraestructura instalada en el turno matutino y el 30% en el vespertino;
- Alto índice de colocación de los egresados en su área de competencia;
- UTS reconocida, como Centro de Certificación National Instruments;
- UTS reconocida por NC Tech, como Centro Certificador Internacional Educativo CSWA;
- UTS avalada por el CONOCER, como Entidad Certificadora y Evaluadora (ECE);

-
- Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTS instalado;
 - Líneas de investigación implementadas;
 - Programas Educativos con Análisis Situacional de Trabajo (AST) vigentes; y
 - Certificación en la norma ISO 9001-2008 de los procesos educativo, administrativo y de vinculación.

Nivel Medio:

- El 100% de los estudiantes reciben tutorías;
- 43% de los estudiantes son mujeres becadas;
- Estudios de trayectorias y egresados realizados;
- Participación en el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, así como en torneos externos e internos;
- Programa de lenguas extranjeras impartidas en la institución; y
- Servicio de atención psicopedagógica.

Nivel Bajo:

- 100% de los Profesores de Tiempo Completo imparten Tutorías.
-

Debilidades de la UTS

DEBILIDADES

Nivel Alto:

- Insuficiente infraestructura (edificio de laboratorios y talleres) para la correcta aplicación del 70% de práctica y 30% de teoría, del modelo educativo de TSU, y 60% - 40% del nivel de Licenciatura;
- Falta de aulas inteligentes;

- Insuficiente número de Profesores de Tiempo Completo contratados para atender la matrícula;
- Insuficiente número de Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP;
- Insuficiente número de Profesores de Tiempo Completo inscrito en el Sistema Nacional de Investigadores;
- Bajo índice de colocación de los egresados, en 6 meses o menos;
- Carencia de certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, respecto a la Igualdad Laboral y No Discriminación;
- Insuficiente software para mantener actualizados los Programas Educativos;
- Deficiente cobertura de la red inalámbrica y conexión a internet para los estudiantes;
- Insuficiente número de convenios firmados con el sector productivo, social y educativo que impacten en las actividades académicas y de vinculación de la Universidad;
- Falta de implementación del modelo de incubación conforme a las políticas de la CGUTyP;
- Carencia de espacios adecuados para el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas;
- Insuficiencia de accesorios y equipos para desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas;
- Carencia de un edificio de vinculación para ofrecer servicios como: certificaciones, cursos de educación continua, servicios tecnológicos y renta de espacios; y
- Carencia de un edificio de cafetería para atender el aumento de matrícula y ofrecer un servicio educativo de calidad.

Nivel Medio:

- Solo un Programa Educativo de TSU está acreditado por un organismo reconocido por el COPAES;
- Insuficientes artículos arbitrados elaborados por los Profesores de Tiempo Completo;
- Carencia de un edificio de almacén para salvaguardar mobiliario y activo;
- Pocos estudiantes inscritos en programas de intercambio o movilidad en instituciones extranjeras;
- Falta de convenios firmados con Universidades extranjeras para la movilidad estudiantil; y
- Falta de un programa de intercambio de profesores en instituciones de educación superior a nivel internacional.

Nivel Bajo:

- Carencia de espacios acondicionados para personas con discapacidad; y
- La UTS no participa en la Red Nacional Incluyente para atención a personas con discapacidad.

Oportunidades de la UTS

OPORTUNIDADES

- La Tasa bruta de escolarización (o cobertura educativa) en Educación Superior del Estado de Guanajuato, está muy por debajo de la que se registra a nivel nacional;
- Existencia de Corredores Económicos en el Estado de Guanajuato con vocación industrial precisa, definidos por la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, que permiten la vinculación de las IES con los sectores social y productivo;
- Existencia del Fondo Mixto Guanajuato que apoya el desarrollo científico y tecnológico estatal, por medio de un fideicomiso constituido con aportaciones del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología;
- Se tiene un gran número de convenios a nivel nacional y con el extranjero para realizar cambios en infraestructura, intercambios estudiantiles y aplicación de tecnología;
- Auge en la apertura de carreras técnicas especializadas e ingeniería, logrando una mayor vinculación con el sector empresarial y un crecimiento en el uso de TI;
- Interés de las familias en que sus hijos tengan mayor acceso a la educación superior para evitar que estos emigren, así como el retorno de las personas adultas a las universidades para continuar con sus estudios a nivel posgrado; y
- Existencia de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, A.C. (COEPES), que opera en apoyo a la planeación de la educación superior de Instituciones tanto públicas como privadas.

Amenazas de la UTS

AMENAZAS

- En México existe una baja calidad de la educación en todos los niveles educativos;
- En el Estado de Guanajuato hay bajos niveles de cobertura educativa en educación media superior y superior;
- Existe deficiencia en la formación matemática;
- Existe una percepción negativa en relación a las carreras cortas o a corto plazo en el Estado de Guanajuato, lo que se manifiesta en el poco interés por parte de los empresarios en valorar a los egresados del nivel Técnico Superior Universitario;
- Pérdida de la capacidad para leer en la sociedad;
- La educación pública está siendo rebasada por la particular ya que se ha avanzado muy poco en la consolidación de la calidad y sus indicadores siguen en lugares bajos;
- Incremento del fenómeno de migración a los Estados Unidos de América en busca de mejores oportunidades;
- Deterioro en las relaciones humanas entre docentes y estudiantes, debido a los medios electrónicos, lo que además provoca sedentarismo;
- La formación deportiva en los estudiantes es deficiente y la coordinación entre instituciones de educación y organismos del deporte es muy endeble; y
- La movilidad estudiantil entre instituciones es poco flexible e incompatible.

ANEXO 2

ENTREGABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA UTS

ENTREGABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE ÁREA ACADÉMICA

- Matriz de identificación y evaluación de riesgos
- Matriz de identificación y evaluación de controles
- Mapa de Riesgos
- Programa de Trabajo Matriz de administración de riesgos

**Matriz de Evaluación de Riesgo Institucional
Identificación y Evaluación de Riesgos**

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca
 Responsable de Elaboración: Comisión de Docencia
 Fecha de Elaboración: 16 de Noviembre de 2017

I. Evaluación Riesgos

Núm. de Riesgo	Área/Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, Metas Institucionales o Procesos		Riesgo	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación de Riesgo		Factor				Posibles efectos de la materializació n del Riesgo	Valoración inicial		Cuadrantes			
		Selección	Descripción			Rubro	Especifi car otro	Núm. de Factor	Descripción	Clasifica ción	Tipo		Grado de impacto	Probabilidad de Ocurri encia	Riesgo de atención Inmediata	Riesgo de atención periódica	Riesgo de seguimie nto	Riesgo s control ados
2017-DOC1	DOCENCIA	Meta Institucional	Participar con profesores y/o estudiantes en Redes de Intercambio Académico	No participar en redes de intercambio académico disminuye la calidad de la educación, al no contar con docentes y estudiantes actualizados No se puede conformar redes de colaboración con otras Universidades Nacionales e Internacionales	Directivo	Programas, Objetivos y metas		1.1	No hay una gestión definida para conformar redes de intercambio académico por parte de los directivos	Técnico - Administ rativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	7	10	x			
2017-DOC2	DOCENCIA	Meta Institucional	Elaborar e implementar programa Integral de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos	No contar con un plan de seguimiento y apoyo, evita avanzar en el grado de consolidación de los cuerpos académicos	Estratégico	Programas, Objetivos y metas		2.1	Considerando las limitantes para entrar a los laboratorios. Limitantes en la infraestructura. Apoyo de la dirección de carrera y coordinadora académica. La asignación de recursos está limitada, carga académica no equilibrada. Falta de Profesores de Tiempo Completo	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	10	10	x			
2017-DOC3	DOCENCIA	Meta Institucional	Participar en eventos de capacitación técnica e investigación por parte de los integrantes de los grupos disciplinario o cuerpos académicos.	Docentes sin actualización técnica, docentes sin investigación que no pueden participar en cuerpos académicos ni en convocatorias para perfil deseable	Directivo	Programas, Objetivos y metas		3.1	No se realizaron las capacitaciones solicitadas por los profesores de tiempo completo	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	8	10	x			

2017-DOC4	DOCENCIA	Meta Institucional	Implementar un Programa institucional de Ciencia y Tecnología (PICYT)	Alumnos no pueden tener transferencia de tecnología aplicada a su formación	Directivo	Programas, Objetivos y metas		4.1	No se tuvo retroalimentación por parte de la coordinadora académica	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	6	10	x		
2017-DOC5	DOCENCIA	Meta Institucional	Mantener los cuerpos académicos con características de cuerpos académicos en formación.	Pérdida de dictamen ante PRODEP	Directivo	Programas, Objetivos y metas		5.1	Considerando las limitantes para entrar a los laboratorios. Se perdió el dictamen del cuerpo académico en formación del sustentabilidad ambiental y energética. La producción académica es escasa en otros cuerpos académicos por carga académica no equilibrada y falta de recursos económicos,	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	10	10	x		
2017-DOC6	DOCENCIA	Meta Institucional	Contar con redes de colaboración de Cuerpos académicos	No se puede avanzar en el grado de consolidación de cuerpos académicos	Directivo	Programas, Objetivos y metas		6.1	No hay una gestión definida para conformar redes de colaboración por parte de los directivos	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	8	10	x		
2017-DOC7	DOCENCIA	Meta Institucional	Líneas de investigación	Docentes sin participar en convocatorias de PRODEP	Operativo	Programas, Objetivos y metas		7.1	No hay una carga académica equilibrada no se pueden cultivar las líneas de investigación de manera oportuna y adecuada. No hay criterios establecidos para estandarizar las LIADT de los cuerpos académicos.	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	9	9	x		
2017-DOC8	DOCENCIA	Meta Institucional	Contar con PTC con grado de maestría	Profesores sin especialización afín al programa educativo al que pertenece	Directivo	Programas, Objetivos y metas		8.1	No hay un programa de actualización y seguimiento docente para los profesores que no cuentan con un posgrado	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	7	5			x
2017-DOC9	DOCENCIA	Estrategia	Retroalimentar al personal docente a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Académico	No se identifican las áreas de oportunidad y las fortalezas, afín de mejorar el desempeño académico. No se cumple con la mejora continua	Directivo	Programas, Objetivos y metas		9.1	No se ha tenido retroalimentación sobre los resultados obtenidos en Sistema de Evaluación del Desempeño Académico durante el 2016 ni 2017. No se ha retroalimentado adecuadamente los parámetros de la evaluación	Humano	Interno	Se pone en riesgo el funcionamiento o del Sistema de Gestión de Calidad	8	10	x		

2017-DOC10	DOCENCIA	Objetivo	Elaborar e implementar un programa individual para profesores de tiempo completo para la obtención del perfil deseable.	No contar con el 100% de maestros registrados en PRODEP y falta de programa para obtener el perfil deseable	Directivo	Programas, Objetivos y metas		10.1	Durante el 2016 no se implementó un programa individual para profesores de tiempo completo para la obtención del perfil deseable	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	8	9	x		
2017-DOC11	DOCENCIA	Meta Institucional	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP	No hay avance en la consolidación de cuerpos académicos	Operativo	Programas, Objetivos y metas		11.1	No hay una carga académica equilibrada no se pueden cultivar las líneas de investigación de manera oportuna y adecuada y cumplir con los requisitos para obtener el perfil PRODEP	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	9	9	x		
2017-DOC12	DOCENCIA	Meta Institucional	Profesores de Tiempo Completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	Se limita la participación en convocatorias federales de CONACYT	Estratégico	Programas, Objetivos y metas		12.1	Solamente se cuenta con un docente adscrito al SNI como candidato. No se cuenta con un programa de desarrollo docente para incrementar el número de maestros inscritos al SNI	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	4	10	x		
2017-DOC13	DOCENCIA	Objetivo	Participar en eventos institucionales de capacitación o actualización docente en aspectos pedagógicos, didácticos, TIC's y en competencias profesionales	Profesores sin actualización pedagógica - didáctica en competencias profesionales	Operativo	Programas, Objetivos y metas		13.1	No todos los docentes están de acuerdo en tomar los cursos de capacitación por no considerarlos indispensables para su labor	Humano	Interno	No hay actualización docente	6	5		x	
2017-DOC14	DOCENCIA	Meta Institucional	Diagnóstico de los PE ofrecidos para su evaluación	No se puede realizar la gestión para la evaluación del PE por organismos externos	Directivo	Programas, Objetivos y metas		14.1	En proceso de evaluación para tres programas educativos, hace falta trabajar en autoevaluaciones para los demás	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	10	10	x		
2017-DOC15	DOCENCIA	Meta Institucional	Dictamen de evaluación emitida por los organismos externos a los PE evaluados	No contar con un programa reconocido por organismos externos por su calidad y pertinencia	Estratégico	Programas, Objetivos y metas		15.1	En proceso de evaluación para tres programas educativos, hace falta trabajar en autoevaluaciones para los demás	Humano	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	10	10	x		
2017-DOC16	DOCENCIA	Meta Institucional	Aplicar diagnóstico al 100% de los educandos inscritos a nuevo ingreso	No contar con medios adecuados para la selección de alumnos	Operativo	Programas, Objetivos y metas		16.1	Hay alumnos que entran sin cumplir el puntaje mínimo requerido de 900 en el EXANI II, por convenio de la UTS - CONALEP Salamanca y CECYTE	Normativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	7	10	x		

2017-DOC17	DOCENCIA	Estrategia	Estudiantes de nuevo ingreso que reciben programa de inducción	Adaptación tardía al sistema y programa de estudios correspondientes	Directivo	Programas, Objetivos y metas		17.1	La planeación, organización y ejecución del curso de inducción no ha dado los resultados esperados	Técnico - Administrativo	Interno	Alto número de deserciones durante el primer cuatrimestre	7	3			x	
2017-DOC18	DOCENCIA	Estrategia	Retención de educandos	Alta deserción escolar	Estratégico	Programas, Objetivos y metas		18.1	Falta de un análisis de factores internos y externos que inciden en la deserción escolar	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	8	7	x			
2017-DOC19	DOCENCIA	Meta Institucional	Aprovechamiento académico	No contar con alumnos con el perfil de egreso de TSU e Ingeniería requerido a cada programa educativo	Operativo	Programas, Objetivos y metas		19.1	No hay un programa institucional que establezca acciones contundentes para mejorar el rendimiento académico. Hay una alta rotación de profesores de asignatura. El tiempo para cubrir el programa académico es insuficiente. Hace falta actualizar los programas académicos considerando los tiempos para cada tema. El número de alumnos por grupo es inadecuado, considerando infraestructura, recursos humano, material y económico	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales	9	9	x			
2017-DOC20	DOCENCIA	Estrategia	Contar con un programa de tutorías	Incremento en el número de deserciones y disminución en el aprovechamiento académico	Directivo	Programas, Objetivos y metas		20.1	No hay un programa institucional de tutorías	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales en el rubro de retención	9	10	x			
2017-DOC21	DOCENCIA	Estrategia	Contar con profesores de tiempo completo que imparten tutorías	Baja atención a los estudiantes	Directivo	Programas, Objetivos y metas		21.1	El número de profesores de tiempo completo es insuficiente para cubrir la matrícula existente para dar el seguimiento adecuado	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales en el rubro de retención	8	2			x	
2017-DOC22	DOCENCIA	Estrategia	Contar con profesores de tiempo completo que imparten asesorías	Disminución en el aprovechamiento académico	Directivo	Programas, Objetivos y metas		22.1	El número de profesores de tiempo completo es insuficiente para cubrir la matrícula existente para dar el seguimiento adecuado	Técnico - Administrativo	Interno	No hay cumplimiento de las metas institucionales en el rubro de retención	8	2			x	

2017-DOC23	DOCENCIA	Estrategia	Detección de alumnos que requieren canalización de servicio de apoyo	Incremento en el número de deserciones	Operativo	Programas, Objetivos y metas	23.1	No hay un seguimiento adecuado derivado de la falta de un programa institucional de tutorías y falta de experiencia y conocimientos por parte de los profesores de tiempo completo para detectar alumnos vulnerables. La falta de recurso humano en cada una de las áreas involucradas en los servicios de atención a estudiantes La matrícula estudiantil excede la capacidad instalada	Humano	Internos	No hay cumplimiento de las metas institucionales en el rubro de retención	9	6	x		
2017-DOC24	DOCENCIA	Proceso	Informe de evaluación de los programas de atención a estudiantes	No se identifican las áreas de oportunidad y las fortalezas, afín de mejorar. No se cumple con la mejora continua	Directivo	Programas, Objetivos y metas	24.1	No se ha tenido difusión o información de un informe de evaluación de los programas de atención a estudiantes No se tiene una estrategia adecuada para dar el seguimiento oportuno al alumnado	Humano	Internos	No se pueden realizar diagnósticos para realizar los programas de atención a los estudiantes	8	10	x		
2017-DOC25	DOCENCIA	Estrategia	Programa de eventos académicos que contribuye a la formación integral del estudiante	Se reduce la participación de los alumnos con el sector educativo y empresarial	Directivo	Programas, Objetivos y metas	25.1	No se fomenta la participación en eventos académicos programados durante el año. No se ha tenido suficiente comunicación entre áreas correspondientes ni se cuenta con recursos humanos, materiales y económicos.	Humano	Internos	No se logra la formación integral del estudiante	7	9	x		
2017-DOC26	SERVICIOS ESCOLARES	Proceso	Impresión de Certificados Oficiales	No procede a la expedición de cédula y registro de título profesional ante la Dirección General de Profesiones	Operativo	Programas, Objetivos y metas	26.1	Se tiene cambios continuos en el registro de firmas de directores de carrera de los programas educativos, desfasando los tiempos de impresión de los documentos oficiales	Técnico Administrativo	Internos	No hay cumplimiento de metas institucionales	10	7	x		
2017-DOC27	SERVICIOS ESCOLARES	Proceso	Gestión de Trámite de cédula profesional y registro del Título	El egresado no puede ejercer	Operativo	Programas, Objetivos y metas	27.1	Al no tener en tiempo la impresión de certificados, no se puede gestionar la cédula profesional y el título	Técnico Administrativo	Internos	No hay cumplimiento de metas institucionales	10	7	x		
2017-DOC28	DOCENCIA	Estrategia	Software especializado para el programa educativo	No contar con tecnologías de docencia actualizados	Directivo	Tecnología s de la Información	28.1	No se han realizado las gestiones para la instalación de software adquirido. No se han realizado las gestiones para la adquisición de nuevo software especializado.	Humano	Internos	Insuficiencia de recursos didácticos actualizados	8	10	x		

2017-DOC29	DOCENCIA	Proceso	Producción de material didáctico y de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje	Bajo aprovechamiento académico de los alumnos	Operativo	Programas, Objetivos y metas		29.1	No hay una carga académica equilibrada No hay una planeación para la producción de material didáctico y falta de incentivos	Humano	Interno	Insuficiencia de recursos didácticos actualizados	8	10	x		
2017-DOC30	DOCENCIA	Objetivo	Infraestructura y equipamiento de laboratorios especializados	No se cumple con programa de competencias profesionales 30 % teórico y 70 % práctico	Directivo	Programas, Objetivos y metas		30.1	La infraestructura actual es insuficiente para la adaptación de nuevos laboratorios Algunos equipos necesitan adecuaciones y no se cuenta con recursos económicos para realizarlas	Financiero presupuestal	Externo	No se cumple con programa de competencias profesionales 30 % teórico y 70 % práctico	8	9	x		
2017-DOC31	DOCENCIA	Proceso	Material, reactivos y consumibles para los laboratorios	No se ofrecen prácticas de laboratorio	Directivo	Recursos Materiales		31.1	Los tiempos de compras son limitados por la normatividad del Gobierno del Estado Los recortes presupuestales afectan la adquisición de materiales, reactivos y consumibles	Financiero presupuestal	Externo	No se cumple con programa de competencias profesionales 30 % teórico y 70 % práctico	8	9	x		
2017-DOC32	DOCENCIA	Proceso	Cargas académicas equilibradas para los profesores de tiempo completo	No hay cumplimiento de metas académicas	Directivo	Programas, Objetivos y metas		32.1	Los docentes no tienen un equilibrio en horas dedicadas para docencia, tutoría, vinculación, investigación y gestión académica	Humano	Interno	No hay un cumplimiento eficiente de las funciones del profesor de tiempo completo	7	8	x		

**Matriz de Evaluación de Riesgos
Identificación y Evaluación de Controles**

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: Comisión de Docencia

Fecha de Elaboración: 16 de noviembre de 2017

No. De Riesgo	¿Tiene controles?	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS CONTROLES			V. ESTRATEGIA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	
		No.	Descripción	Tipo	¿Está documentado?	¿Está formalizado?	¿Se aplica ?	¿Es efectivo?	Resultado de la Determinación del Control	Riesgo Controlado suficientemente	Valoración final	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	
2017-DOC1	No	1.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	7	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC2	Si	2.1	Programa Institucional para el fortalecimiento de cuerpos académicos	Preventivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	10	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC3	Si	3.1	Programación de Aplicación de Recurso PROFOCIE 2014 de los Programas Educativos de Química Ambiental, Industrial y Energías Renovables	Preventivo	Si	No	No	No	Deficiente	No	8	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC4	Si	4.1	Programa institucional de Ciencia y Tecnología	Preventivo	Si	No	No	No	Deficiente	No	6	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC5	Si	5.1	Programa Institucional para el fortalecimiento de cuerpos académicos	Preventivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	10	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC6	No	6.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	8	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC7	No	7.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	9	9	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC8	Si	8.1	RIPPA	Preventivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	7	5	I. Riesgo de atención Inmediata	Reducir
2017-DOC9	Si	9.1	Sistema de Evaluación del Desempeño Académico	Detectivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	8	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC10	No	10.1		Preventivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	8	9	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar

2017-DOC11	No	11.1		Preventivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	9	9	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC12	No	12.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	4	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Reducir
2017-DOC13	Si	13.1	Programación de Aplicación de Recurso PROFOCIE 2014 de los Programas Educativos de Química Ambiental, Industrial y Energías Renovables	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	No	6	5	I. Riesgo de atención Inmediata	Reducir
2017-DOC14	No	14.1		Correctivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	10	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC15	No	15.1		Correctivo	Si	Si	No	No	Deficiente	No	10	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC16	Si	16.1	Procedimiento del SGC	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	No	7	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC17	No	17.1		Preventivo	Si	No	Si	No	Deficiente	No	7	3	I. Riesgo de atención Inmediata	Reducir
2017-DOC18	Si	18.1	Programa operativo anual	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	No	8	7	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC19	Si	19.1	Programa operativo anual	Preventivo	Si	Si	Si	No	Deficiente	No	9	9	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC20	Si	20.1	Programa operativo anual	Preventivo	Si	No	Si	No	Deficiente	No	9	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC21	Si	21.1	Procedimiento de asesorías y tutorías	Preventivo	Si	No	Si	No	Deficiente	No	8	2	I. Riesgo de atención Inmediata	Reducir
2017-DOC22	Si	22.1	Procedimiento de asesorías y tutorías	Preventivo	No	No	Si	No	Deficiente	No	8	2	I. Riesgo de atención Inmediata	Reducir
2017-DOC23	No	23.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	9	6	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC24	No	24.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	8	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar

2017-DOC25	Si	25.1	Calendario anual de actividades	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Deficiente	No	7	9	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC26	Si	26.1	Procedimiento del SGC	Detectivo	Si	Si	Si	Si	Deficiente	No	10	7	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC27	Si	27.1	Procedimiento del SGC	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	10	7	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC28	No	28.1		Detectivo	No	No	No	No	Deficiente	No	8	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC29	No	29.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	8	10	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC30	No	30.1		Preventivo	Si	Si	Si	Si	Deficiente	No	8	9	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC31	No	31.1		Detectivo	No	No	No	No	Deficiente	No	8	9	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar
2017-DOC32	No	32.1		Preventivo	No	No	No	No	Deficiente	No	7	8	I. Riesgo de atención Inmediata	Evitar

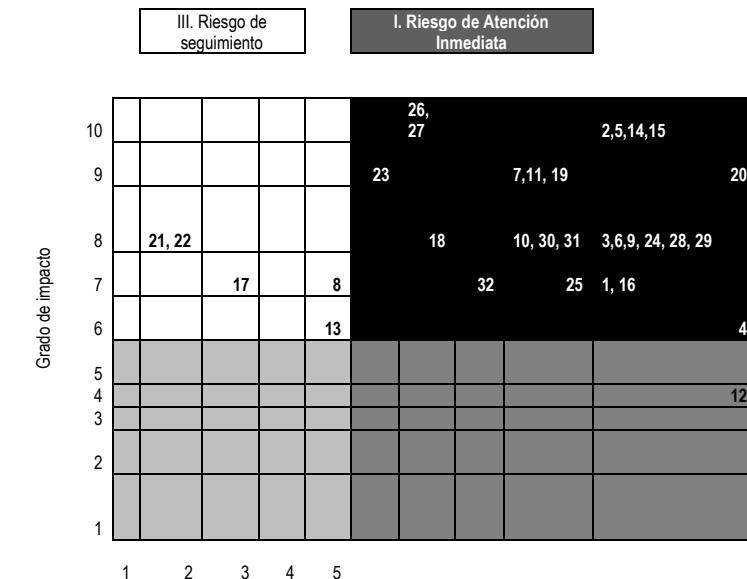
**Matriz de Evaluación de Riesgos
Mapa de Riesgo Institucional**

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: Comisión de Docencia

Fecha de Elaboración: 16 de noviembre de 2017

No. de Riesgo	RIESGO	III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS CONTROLES	
		Valoración Final	
		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia
2017-DOC1	Participar con profesores y/o estudiantes en Redes de Intercambio Académico	7	10
2017-DOC2	Elaborar e implementar programa Integral 2016 de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos	10	10
2017-DOC3	Participar en eventos de capacitación técnica e investigación por parte de los integrantes de los grupos disciplinario o cuerpos académicos.	8	10
2017-DOC4	Implementar un Programa institucional de Ciencia y Tecnología 2016 (PICYT)	6	10
2017-DOC5	Mantener los cuerpos académicos con características de cuerpos académicos en formación.	10	10
2017-DOC6	Contar con redes de colaboración de Cuerpos académicos	8	10
2017-DOC7	Líneas de investigación	9	9
2017-DOC8	Contar con PTC con grado de maestría	7	5
2017-DOC9	Retroalimentar al personal docente a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Académico	8	10
2017-DOC10	Elaborar e implementar un programa individual para profesores de tiempo completo para la obtención del perfil deseable.	8	9
2017-DOC11	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP	9	9
2017-DOC12	Profesores de Tiempo Completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	4	10
2017-DOC13	Participar en eventos institucionales de capacitación o actualización docente en aspectos pedagógicos, didácticos y en competencias profesionales	6	5
2017-DOC14	Diagnóstico de los PE ofertados para su evaluación	10	10
2017-DOC15	Dictamen de evaluación emitida por los organismos externos a los PE evaluados	10	10



2017-DOC16	Aplicar diagnóstico al 100% de los educandos inscritos a nuevo ingreso	7	10	
2017-DOC17	Estudiantes de nuevo ingreso que reciben programa de inducción	7	3	
2017-DOC18	Retención de educandos	8	7	
2017-DOC19	Aprovechamiento académico	9	9	
2017-DOC20	Contar con un programa de tutorías	9	10	
2017-DOC21	Contar con profesores de tiempo completo que imparten tutorías	8	2	
2017-DOC22	Contar con profesores de tiempo completo que imparten asesorías	8	2	
2017-DOC23	Detección de alumnos que requieren canalización de servicio de apoyo	9	6	
2017-DOC24	Informe de evaluación de los programas de atención a estudiantes	8	10	
2017-DOC25	Programa de eventos académicos que contribuye a la formación integral del estudiante	7	9	
2017-DOC26	Impresión de Certificados Oficiales	10	7	
2017-DOC27	Gestión de Trámite de cédula profesional y registro del Título	10	7	
2017-DOC28	Software especializado para el programa educativo	8	10	
2017-DOC29	Producción de material didáctico y de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje	8	10	
2017-DOC30	Infraestructura y equipamiento de laboratorios especializados	8	9	
2017-DOC31	Material, reactivos y consumibles para los laboratorios	8	9	
2017-DOC32	Cargas académicas equilibradas para los profesores de tiempo completo	7	8	

Matriz de Evaluación de Riesgos

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Nombre de la Dependencia o Entidad:

Responsable de Elaboración:

Fecha de Elaboración: 16 de noviembre de 2017

V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos = "PTAR"

No. de Riesgo	Riesgo	Estrategias	Acciones	Área/Unidad Administrativa	Responsable de Implementación	Fecha		Medios de Verificación/ Evidencia Documental	Resultados Esperados
						Inicio	Término		
2017-DOC1	Participar con profesores y/o estudiantes en Redes de Intercambio Académico	Evitar	Implementar un programa institucional de redes de intercambio académico	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa institucional de redes de intercambio académico	Cumplimiento de una avance del 22 %
2017-DOC2	Elaborar e implementar programa Integral de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos	Evitar	Ejecutar y administrar el programa institucional para fortalecimiento de cuerpos académicos	Coordinación académica	Representante Institucional ante PRODEP (RIP) Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa institucional para fortalecimiento de cuerpos académicos	cuatro cuerpos académicos con el grado de formación
2017-DOC3	Participar en eventos de capacitación técnica e investigación por parte de los integrantes de los grupos disciplinario o cuerpos académicos.	Evitar	Elaborar e implementar un programa de capacitación y actualización técnica e investigación	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa de capacitación y actualización técnica e investigación	El 100 % de los profesores de tiempo completo con al menos un curso de capacitación técnica El 100 % de los profesores de tiempo completo trabajando en una línea de investigación
2017-DOC4	Implementar un Programa institucional de Ciencia y Tecnología (PICYT)	Evitar	Implementar y administrar un programa institucional de Ciencia y Tecnología (PICYT)	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa institucional de Ciencia y Tecnología (PICYT)	Cumplimiento de una avance del 30 %
2017-DOC5	Mantener los cuerpos académicos con características de cuerpos académicos en formación.	Evitar	Ejecutar y administrar el programa institucional para fortalecimiento de cuerpos académicos	Coordinación académica	Representante Institucional ante PRODEP (RIP) Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa institucional para fortalecimiento de cuerpos académicos	cuatro cuerpos académicos con el grado de formación
2017-DOC6	Contar con redes de colaboración de Cuerpos académicos	Evitar	Implementar un programa institucional de redes de cuerpos académicos	Coordinación académica	Representante Institucional ante PRODEP (RIP) Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Directrices para la colaboración con redes o con otros cuerpos académicos. Productos generados de la colaboración	Por lo menos cuatro redes de colaboración
2017-DOC7	Líneas de investigación	Evitar	Elaborar y ejecutar programas individuales de trabajo, con cargas académicas equilibradas	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa individual y cargas académicas alineadas a las reglas de operación de PRODEP	El 100 % de los profesores de tiempo completo trabajando en una línea de investigación

2017-DOC8	Contar con PTC con grado de maestría	Reducir	Implementar un programa de actualización y seguimiento docente para los profesores que no cuentan con una maestría a fin al PE, con definición de criterios, procedimientos y formatos para el fomento al estudio de posgrados	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores Recursos Humanos	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa de actualización docente. Inscripción de docentes en programas de posgrado (maestría)	Por lo menos dos profesores de tiempo completo estudiando la maestría.
2017-DOC9	Retroalimentar al personal docente a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Académico	Evitar	Retroalimentar al personal docente a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Académico	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Documentos declarados en los procesos del SGC	100 % de retroalimentación a los docentes
2017-DOC10	Elaborar e implementar un programa individual para profesores de tiempo completo para la obtención del perfil deseable.	Evitar	Implementar programas individuales de trabajo, con cargas académicas equilibradas	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa individual y cargas académicas alineadas a las reglas de operación de PRODEP	Incremento del número de docentes con perfil PRODEP
2017-DOC11	Profesores de Tiempo Completo con reconocimiento del perfil deseable del PRODEP	Evitar	Implementar programas individuales de trabajo, con cargas académicas equilibradas	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa individual y cargas académicas alineadas a las reglas de operación de PRODEP	Incremento del número de docentes con perfil deseable PRODEP
2017-DOC12	Profesores de Tiempo Completo inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)	Reducir	Implementar un programa de actualización y seguimiento docente para estudios de doctorado con definición de criterios, procedimientos y formatos para el fomento al estudio de posgrados	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores Recursos Humanos	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa de actualización docente. Inscripción de docentes en programas de doctorado	Por lo menos un profesor de tiempo completo por PE ofertado realizando estudios de doctorado
2017-DOC13	Participar en eventos institucionales de capacitación o actualización docente en aspectos pedagógicos, didácticos, TIC's y en competencias profesionales	Reducir	Participar en eventos institucionales de capacitación o actualización docente en aspectos pedagógicos, didácticos, TIC's y en competencias profesionales. Mejorar la infraestructura inalámbrica para redes de internet.	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores Recursos Humanos	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Constancias de participación	El 100 % de los profesores con al menos una capacitación o actualización docente
2017-DOC14	Diagnóstico de los PE ofertados para su evaluación	Evitar	Finalizar el diagnóstico de los PE ofertados con características para ser evaluados y acreditados	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Evaluación diagnóstica	Cuatro evaluaciones diagnósticas de los PE, Química área Tecnología Ambiental, Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de Energía, Procesos Industriales área Automotriz, Mecatrónica área Automatización

2017-DOC15	Dictamen de evaluación emitida por los organismos externos a los PE evaluados	Evitar	Atender la visita y recomendaciones de los organismos externos para evaluar los PE	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Visita de evaluación Dictamen de evaluación	Resultados de la evaluación y seguimiento al cumplimiento de las observaciones emitidas
2017-DOC16	Aplicar diagnóstico al 100% de los educandos inscritos a nuevo ingreso	Evitar	Aplicar diagnóstico al 100% de los educandos inscritos a nuevo ingreso	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Exámenes aplicados	Aplicación al 100 % de los solicitantes
2017-DOC17	Estudiantes de nuevo ingreso que reciben programa de inducción	Reducir	Establecer un programa eficiente de inducción	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa de inducción	Documento generado
2017-DOC18	Retención de educandos	Evitar	Realizar un análisis de factores que inciden en la deserción escolar	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Resultados del análisis	Documento generado
2017-DOC19	Aprovechamiento académico	Evitar	Realizar un programa que establezca acciones contundentes para mejorar el rendimiento académico	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa de mejoramiento académico	Documento generado
2017-DOC20	Contar con un programa de tutorías	Evitar	Implementar y ejecutar un programa institucional de tutorías	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa institucional de tutorías	100 % de profesores de tiempo completo ejecutando el programa institucional de tutorías
2017-DOC21	Contar con profesores de tiempo completo que imparten tutorías	Reducir	Implementar y ejecutar un programa institucional de tutorías	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa institucional de tutorías	100 % de profesores de tiempo completo ejecutando el programa institucional de tutorías
2017-DOC22	Contar con profesores de tiempo completo que imparten asesorías	Reducir	Realizar un programa que establezca acciones contundentes para mejorar el rendimiento académico por las asesorías	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa de mejoramiento académico	Documento generado
2017-DOC23	Detección de alumnos que requieren canalización de servicio de apoyo	Evitar	Realizar un seguimiento adecuado de un programa institucional de tutorías y capacitación para los profesores de tiempo completo para detectar alumnos vulnerables	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa institucional de tutorías Capacitaciones docentes para detección de grupos vulnerables	Participación del 100 % de los profesores de tiempo completo
2017-DOC24	Informe de evaluación de los programas de atención a estudiantes	Evitar	Comunicar sobre los resultados de evaluación de los programas de atención a estudiantes	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Entrega de los informes de evaluación	Difusión de programas de atención a estudiantes
2017-DOC25	Programa de eventos académicos que contribuye a la formación integral del estudiante	Evitar	Realizar un programa de eventos académicos que contribuye a la formación integral del estudiante	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Programa de eventos	Documento generado

2017-DOC26	Impresión de Certificados Oficiales	Evitar	Evitar cambios continuos en el registro de firmas de directores de carrera de los programas educativos, para no desfasar los tiempos de impresión de los documentos oficiales	Coordinación académica	Rector, Coordinadora Académica	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Documentos declarados en los procesos	Documento generado
2017-DOC27	Gestión de Trámite de cédula profesional y registro del Título	Evitar	Evitar cambios continuos en el registro de firmas de directores de carrera de los programas educativos, para no desfasar los tiempos de impresión de los documentos oficiales	Coordinación académica	Rector, Coordinadora Académica	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Documentos declarados en los procesos	Documento generado
2017-DOC28	Software especializado para el programa educativo	Evitar	Realizar las gestiones para la compra e instalación de software especializado	Coordinación académica	Directores de carrera Director de administración y finanzas Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Software adquirido	Instalación del software adquiridos
2017-DOC29	Producción de material didáctico y de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje	Evitar	Realizar un programa y dar seguimiento para la producción de material didáctico	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Material didáctico elaborado	100 % de los profesores participando en la elaboración de material didáctico
2017-DOC30	Infraestructura y equipamiento de laboratorios especializados	Evitar	Gestionar la adaptación o creación de nuevos laboratorios y adecuaciones para la puesta en marcha de equipos adquiridos	Coordinación académica	Directores de carrera Director de Administración y Finanzas Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Equipos instalados	Equipos en uso para prácticas
2017-DOC31	Material, reactivos y consumibles para los laboratorios	Evitar	Gestionar la compra de material, reactivos y consumibles para los laboratorios	Coordinación académica	Directores de carrera Director de administración y finanzas Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Materiales, reactivos y consumibles adquiridos	Stock mínimo de materiales, reactivos y consumibles
2017-DOC32	Cargas académicas equilibradas para los profesores de tiempo completo	Evitar	Equilibrar las Cargas académicas en horas dedicadas para docencia, tutoría, vinculación, investigación y gestión académica	Coordinación académica	Directores de carrera Profesores	4 de Enero de 2018	15 de Diciembre de 2018	Carga académica equilibrada alineada a las reglas de operación de PRODEP	100 % los profesores con tiempo disponible para eficientar las funciones requeridas

ENTREGABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Matriz de identificación y evaluación de riesgos
- Matriz de identificación y evaluación de controles
- Mapa de Riesgos
- Programa de Trabajo Matriz de administración de riesgos

Matriz de Evaluación de Riesgo Institucional
Identificación y Evaluación de Riesgos

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en F. Luis Enrique Hernández Godoy, Director de Administración y Finanzas

Fecha de Elaboración: 15 de noviembre de 2017

Núm. de Riesgo	Área/Unid ad Administra tiva	Alineación a Estrategias, Objetivos, Metas Institucionales o Procesos		Riesgo	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación de Riesgo		Factor				Posibles efectos de la materialización del Riesgo	Valoración inicial		Cuadrantes						
		Selecc ión	Descripción			Rubro	Especific ar otro	Num. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo		Grado de impacto	Probabili dad de Ocurrenc ia	Riesgo de atención Inmediata	Riesgo de atención periódica	Riesgo de seguimiento	Riesgos controlados			
2017-1_DAF	Administra ción y Finanzas	Proceso	Administración de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios.	Liquidez	Riesgo Directivo	Recursos Financieros	ND	1.1	Cobranza	Humano	Externo	Falta de planeación y administración de los recursos.	Grave (8)	Posible (6)	x						
								1.2	Pago a Proveedores	Financiero Presupuestal	Interno										
								1.3	Pago de Nominas	Financiero Presupuestal	Interno										
								1.4	Pago de Servicios Básicos	Financiero Presupuestal	Interno										
2017-2_DAF	Administra ción y Finanzas	Proceso	Información Financiera	Cuenta Publica	Riesgo Operativo	Contabilidad	ND	2.1	Falla del sistema contable SAP-R3	Tecnologías de la Información	Externo	Definir los niveles de probabilidad de falla en el sistema.	Modera do (4)	Inusual (4)							
								2.2	Fallas en el equipo informático	Tecnologías de la Información	Interno		Insignifi cante (2)	Remota (2)							
								2.3	Deficiencia de la Red de Internet	Tecnologías de la Información	Externo										

2017-3_DAF	Administración y Finanzas	Proceso	Adquisiciones	Administración de Compras	Riesgo Operativo	Recursos Materiales	ND	3.1	Desabasto de material básico para realizar labores en el área de trabajo.	Humano	Interno	Control del inventario, administración de los tiempos en los períodos de compra, capacitación continua al personal encargado.	Serio (6)	Posible (6)	x				
								3.2	Falta de Presupuesto	Financiero Presupuestal	Interno								
								3.3	Plazos de Pago	Humano	Interno								
								3.4	Mal manejo del Inventario	Humano	Interno								
								3.5	Sobornos	Entorno	Interno								
								3.6	No se cumplen los procesos de Licitación	Normativo	Interno								
								3.7	Afinidad con los proveedores para mejorar los precios	Entorno	Interno								

Matriz de Evaluación de Riesgos

Identificación y Evaluación de Controles

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en F. Luis Enrique Hernández Godoy, Director de Administración y Finanzas

Fecha de Elaboración: 15 de noviembre de 2017

II. EVALUACIÓN DE CONTROLES										III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS CONTROLES			V. ESTRATEGIA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	
No. De Riesgo	¿Tiene controles?	Control			Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado suficientemente	Valoración final			
		No.	Descripción	Tipo	¿Está documentado?	¿Está formalizado?	¿Se aplica ?	¿Es efectivo?	Resultado de la Determinación del Control		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Quadrante	
2017-1_DAF	Si	I	Informar con anticipación las fechas de pago (cobranza)	Preventivo	No	No	No	No	Control deficiente	Atención Inmediata	8	6	I	Evitar
		II	Planeación mensual de los Egresos	Preventivo	No	No	No	No	Control deficiente	Atención Inmediata	8	6	I	Evitar
2017-2_DAF	Si	I	Registro de contabilidad mensual en los tiempos definidos por la Secretaría de Finanzas	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Control Eficiente	Controlado	4	4	IV	Evitar
2017-3_DAF	Si	I	Programación del Plan Anual de Compras	Preventivo	No	No	No	No	Control deficiente	Atención Inmediata	6	6	I	Evitar

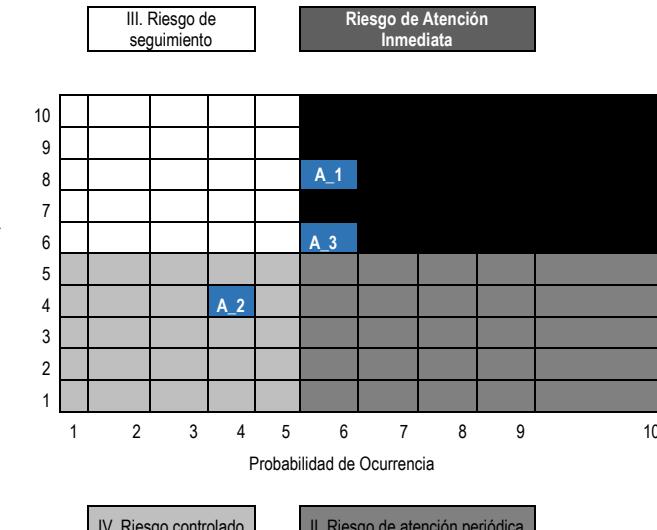
Matriz de Evaluación de Riesgos

Mapa de Riesgo Institucional

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en F. Luis Enrique Hernández Godoy, Director de Administración y Finanzas

Fecha de Elaboración: 15 de noviembre de 2017



Matriz de Evaluación de Riesgos

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en F. Luis Enrique Hernández Godoy, Director de Administración y Finanzas

Fecha de Elaboración: 15 de noviembre de 2017

V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos = "PTAR"

No. de Riesgo	Riesgo	Estrategias	Acciones	Área/Unidad Administrativa	Responsable de Implementación	Fecha		Medios de Verificación/ Evidencia Documental	Resultados Esperados
						Inicio	Término		
2017-1_DAF	Liquidez	Evitar	Deficientes	Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas	ene-18	ene-18	Planeación de los Gastos Mensuales	Que se tenga Liquidez suficiente durante el ejercicio activo
2017-2_DAF	Cuenta Publica	Evitar	Eficientes	Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas	ene-18	ene-18	Trimestral Estados Financieros	Cumplimiento de la entrega de la Información Financiera de acuerdo a las disposiciones oficiales establecidas
2017-3_DAF	Administración de Compras	Evitar	Deficientes	Administración y Finanzas	Dirección de Administración y Finanzas	ene-18	ene-18	Inventario mensual	Que se tenga el inventario suficiente y adecuado para solventar las necesidades de la Institución

ENTREGABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Matriz de identificación y evaluación de riesgos
- Matriz de identificación y evaluación de controles
- Mapa de Riesgos
- Programa de Trabajo Matriz de administración de riesgos

Matriz de Evaluación de Riesgo Institucional

Identificación y Evaluación de Riesgos

Nombre de la Dependencia o Entidad: UT de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en A. Dante Rendón Ulloa, Director de Vinculación y Extensión Universitaria

Fecha de Elaboración: 13 de noviembre de 2017

I. Evaluación Riesgos

Núm. de Riesgo	Área/Un idad Adminis trativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, Metas Institucionales o Procesos		Riesgo	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación de Riesgo		Factor			Posibles efectos de la materializaci ón del Riesgo	Valoración inicial		Cuadrantes				
		Selecció n	Descripción			Rubro	Específica o otro	Núm. de Facto r	Descripción	Clasificaci ón		Grad o de impa cto	Probabil idad de Ocurre ncia	Riesgo de atención Inmediata	Riesgo de atención periódica	Riesgo de seguimi ento	Riesgos controla dos	
2017_1 _VIN	UTS	Meta Institucio nal	Expediente técnico del Modelo de incubación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).	Perdida de Proyectos y apoyos para estudiantes con ideas innovadoras	Directiv o	Recursos Financiero s		1.1	Derivado del costo de adquisición del Modelo de la CGUTyP se han optado por realizar acercamientos con otras entidades para el seguimiento y apoyo de los Proyectos detectados como viables en la Institución	Financiero presupues tal	Inter no	Perdida de Proyectos y apoyos para estudiantes con ideas innovadoras	3	4				x
2017_2 _VIN	UTS	Meta Institucio nal	Análisis Situacional del Trabajo Actualizado	Programas Educativos ofertados que no estén acorde a las necesidades del sector	Directiv o	Recursos Financiero s		2.1	Realiza la actualización de los AST tomando en cuenta la opinión del sector, así como integrar las sugerencias realizadas por otros medios. La vigencia de los AST actualmente es de 4 años por tanto la UTS se encuentra en tiempo para realizar las actualizaciones pertinentes.	Técnico - Administra tivo	Inter no	Programas Educativos ofertados que no estén acorde a las necesidades del sector	2	1				x
2017_3 _VIN	UTS	Meta Institucio nal	Expedientes técnicos de cursos de educación continua y servicios tecnológicos realizados para estudiantes, egresados y público en general.	Carpetas realizadas incompletas	Directiv o	Recursos Financiero s		3.1	1.-No se cuenta con el suficiente personal capacitado/certificado para la impartición de cursos y al realizar la contratación de instructores externos, incrementa los costos de los cursos. 2.- La comunidad estudiantil no cuenta con el recurso suficiente para cubrir costos de cursos	Humano	Inter no	Carpetas realizadas incompletas	5	4				x

2017_4_VIN	UTS	Meta Institucional	Expedientes técnicos de candidatos a certificaciones	Déficit de candidatos	Directivo	Recursos Financieros		4.1	El programa se operó de manera tardía y requiere de un curso de alineación para candidatos en su mayoría, no todos los alumnos están en óptimas condiciones económicas para pagar un proceso de evaluación de competencias.	Humano	Interior	Déficit de candidatos	5	6				x
2017_5_VIN	UTS	Meta Institucional	Alumnos con formación en competencias laborales	Pocos alumnos interesados y que cubren el perfil en cursos de alineación a estándares de competencia	Operativo	Recursos Financieros		5.1	No todos los alumnos están en óptimas condiciones económicas para pagar un curso de capacitación o alineación en competencias, la mayoría de los alumnos no tienen el perfil que marcan los estándares de competencia.	Humano	Interior	Pocos alumnos interesados y que cubren el perfil en cursos de alineación a estándares de competencia	4	5				x
2017_6_VIN	UTS	Meta Institucional	Programa de formación integral a los estudiantes de educación superior para su desarrollo complementario (estudiantes beneficiados)	Alumnos recibiendo actividades en espacios con niveles bajos de calidad	Directivo	Recursos Financieros		6.1	Debido a la insuficiente cantidad de espacios óptimos para llevar a cabo las actividades complementarias, ha disminuido la cantidad de alumnos realizando actividades culturales y deportivas	Financiero presupuestal	Exterior	Alumnos recibiendo actividades en espacios con niveles bajos de calidad	4	6		x		
2017_7_VIN	UTS	Proceso	Visitas Académicas	Disminución de alumnos atendidos en Visitas Académicas debido al incremento en la matrícula	Directivo	Recursos Financieros		6.1	Debido a que únicamente se cuenta con una unidad de transporte y al incremento en la matrícula de la Institución esto ha imposibilitado la cantidad de alumnos que asisten a visitas académicas.	Financiero presupuestal	Exterior	Disminución de alumnos atendidos en Visitas Académicas debido al incremento en la matrícula	4	6		x		

**Matriz de Evaluación de Riesgos
Identificación y Evaluación de Controles**

Nombre de la Dependencia o Entidad: UT de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en A. Dante Rendón Ulloa, Director de Vinculación y Extensión Universitaria

Fecha de Elaboración: 13 de noviembre de 2017

No. De Riesgo	¿Tiene controles?	No.	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES							III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS CONTROLES			V. ESTRATEGIA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	
			Control	Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control						Riesgo Controlado suficientemente	Valoración final	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	
			Descripción	Tipo	¿Está documentado?	¿Está formalizado?	¿Se aplica?	¿Es efectivo?	Resultado de la Determinación del Control					
2017_1_VIN	No	1.1	Expediente técnico del Modelo de incubación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	2	2	IV	Aceptar
2017_2_VIN	Si	2.1	Análisis Situacional del Trabajo Actualizado	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	2	1	IV	Compartir
2017_3_VIN	Si	3.1	Expedientes técnicos de cursos de educación continua y servicios tecnológicos realizados para estudiantes, egresados y público en general.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	2	2	IV	Aceptar
2017_4_VIN	No	4.1	Expedientes técnicos de candidatos a certificaciones	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	2	2	II	Aceptar
2017_5_VIN	No	5.1	Alumnos con formación en competencias laborales	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	2	2	II	Aceptar
2017_6_VIN	Si	6.1	Debido a la insuficiente cantidad de espacios óptimos para llevar a cabo las actividades complementarias, ha disminuido la cantidad de alumnos realizando actividades culturales y deportivas	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	3	3	IV	Compartir
2017_7_VIN	No	7.1	Debido a que únicamente se cuenta con una unidad de transporte y al incremento en la matrícula de la Institución esto ha imposibilitado la cantidad de alumnos que asisten a visitas académicas.	Preventivo	Si	Si	Si	Si	Eficiente	Si	4	3	IV	Compartir

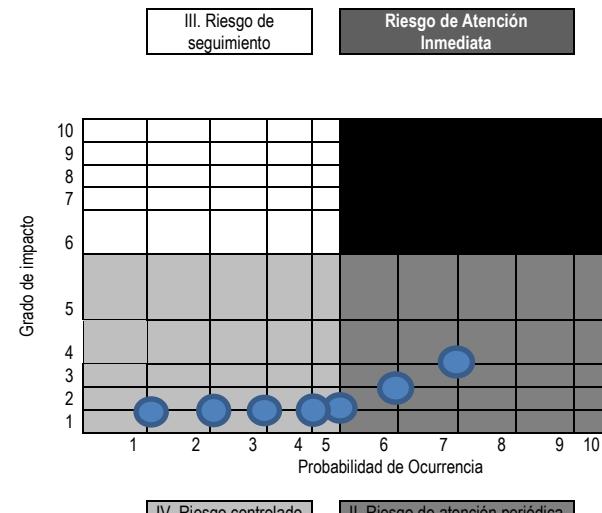
Matriz de Evaluación de Riesgos

Mapa de Riesgo Institucional

Nombre de la Dependencia o Entidad: UT de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en A. Dante Rendón Ulloa, Director de Vinculación y Extensión Universitaria

Fecha de Elaboración: 13 de noviembre de 2017



Matriz de Evaluación de Riesgos

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Nombre de la Dependencia o Entidad: UT de Salamanca

Responsable de Elaboración: M. en A. Dante Rendón Ulloa, Director de Vinculación y Extensión Universitaria

Fecha de Elaboración: 13 de noviembre 2017

V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES

Programa de Trabajo de Administración de Riesgos = "PTAR"

No. de Riesgo	Riesgo	Estrategias	Acciones	Área/Unidad Administrativa	Responsable de Implementación	Fecha		Medios de Verificación/ Evidencia Documental	Resultados Esperados
						Inicio	Término		
2017_1_VIN	Perdida de Proyectos y apoyos para estudiantes con ideas innovadoras	Implementar el Modelo de incubación de SICES	Se asistió a la capacitación de la puesta en marcha del modelo Practicum, además de realizar las gestiones ante las áreas de Finanzas y de Academia para la puesta en marcha.	Dirección de Vinculación Universitaria	Dante Castor Ulloa Rendon	ene-18	dic-18	Reconocimientos de participación así como de la entrega del Modelo	Alumnos beneficiados con algún tipo de financiamiento en sus proyectos
2017_2_VIN	Programas Educativos ofrecidos que no estén acorde a las necesidades del sector	Llevar a cabo la actualización de los PE que de acuerdo a la temporalidad lo requieran	Se realizó la actualización de los Programas Educativos con apoyo del área académica, los cuales se presentaron ante el Consejo de Vinculación y Pertinencia de la UTS obteniendo la validación pertinente.	Dirección de Vinculación Universitaria	Dante Castor Ulloa Rendon	ene-18	dic-18	Actas de Validación de los Programas Educativos	La actualización de los PE permite detectar las necesidades del sector productivo y por tanto realizar las modificaciones pertinentes.
2017_3_VIN	Carpetas realizadas incompletas	Realizar una correcta planeación en la cantidad de cursos ofertados.	Ofertar cursos acorde a las necesidades de los alumnos, egresados y público en general.	Dirección de Vinculación Universitaria	Dante Castor Ulloa Rendon	ene-18	dic-18	Cartas descriptivas de curso a ofertar , Ficha de Inscripción Lista de Asistencia de los cursos,	Aumentar el número de participantes en los cursos ofertados
2017_4_VIN	Déficit de candidatos	Incremento de Estándares de Competencia en la ECE para ofrecer más y diversas certificaciones.	Dar de alta diversos EC alineados a programas educativos, certificar mayor número de PTC y/o PA, diseñar más cursos de capacitación y/o alineación en diferentes EC.	Dirección de Vinculación Universitaria	Dante Castor Ulloa Rendon	ene-18	dic-18	Cédulas de EC dados de alta ante CONOCER, certificados de PTC y/o PA, temarios, manuales y listas de grupos para capacitación y/o alineación.	Mayor número de EC a operar, incremento de PTC y/o PA certificados, aumentar grupos de capacitación y/o alineación en EC.
2017_5_VIN	Pocos alumnos interesados y que cubren el perfil en cursos de alineación a estándares de competencia	Incremento de EC alineados a programas educativos, difusión de cursos de capacitación en EC y certificaciones.	Operar más EC relacionados con contenidos programáticos de los diferentes programas educativos, mayor y mejor promoción y difusión de los EC y sus certificaciones.	Dirección de Vinculación Universitaria	Dante Castor Ulloa Rendon	ene-18	dic-18	Listas de grupos para tomar cursos de capacitación, mayor número de anuncios diversos para la capacitación y certificación de competencias.	Incremento de alumnos con formación en competencias laborales, mayor número de alumnos certificados.

2017_6_VIN	Debido a la insuficiente cantidad de espacios óptimos para llevar a cabo las actividades complementarias, ha disminuido la cantidad de alumnos realizando actividades culturales y deportivas	Ofertas las actividades complementarias es los espacios disponibles, teniendo en cuenta las medidas de seguridad necesarias para llevarlas a cabo.	Operar el Programa de Cultura y deporte con los espacios disponibles, además de realizar gestiones con entidades externas para llevar a cabo las actividades que por su naturaleza no se puedan realizar dentro de las Instalaciones de la UTS, ya que se han realizado vínculos con instituciones como COMUDE para el préstamo de las unidades deportivas, así mismo se han adaptado espacios para el desarrollo de las mismas.	Dirección de Vinculación Universitaria	Dante Castor Ulloa Rendon	ene-18	dic-18	Listas de Asistencia a las diversas actividades así como reconocimiento de su participación en los diversos torneos.	Motivar a los alumnos a realizar actividades extracurriculares, lo cual permita realizar un desarrollo complementario en la formación del mismo, realizando visitas continuas a las aulas para impulsarlos a realizar la actividad y se participa activamente en los cursos de inducción para informar a los alumnos de su participación y mecánica de cumplimiento.
2017_7_VIN	Disminución de alumnos atendidos en Visitas Académicas debido al incremento en la matrícula	Evaluar el impacto en la formación de los docentes y alumnos de las visitas, a fin de generar una retroalimentación entre las direcciones de carrera para mejorar el proceso	Realizar reuniones con los involucrados a fin de mejorar la comunicación entre los responsables de la actividad y con ello mejorar el servicio ofrecido a los alumnos	Dirección de Vinculación Universitaria	Dante Castor Ulloa Rendon	ene-18	dic-18	Listas de Asistencia y minutas	Generar un impacto positivo en los alumnos, que conozcan los procesos a acorde a su perfil y así propiciar una conciencia laboral óptima para su egreso.

ENTREGABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

- Matriz de identificación y evaluación de riesgos
- Matriz de identificación y evaluación de controles
- Mapa de Riesgos
- Programa de Trabajo Matriz de administración de riesgos

Matriz de Evaluación de Riesgo Institucional
Identificación y Evaluación de Riesgos

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: Adalberto Sánchez Velázquez, Director de Planeación y Evaluación

Fecha de Elaboración: 17 de noviembre de 2017

I. Evaluación Riesgos

Núm. de Riesgo	Área/Unidad Administrativa	Alineación a Estrategias, Objetivos, Metas Institucionales o Procesos		Riesgo	Nivel de decisión del Riesgo	Clasificación de Riesgo		Factor			Posibles efectos de la materialización del Riesgo	Valoración inicial		Cuadrantes			
		Selección	Descripción			Rubro	Especificar otro	Núm. de Factor	Descripción	Clasificación	Tipo	Grado de impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Riesgo de atención Inmediata	Riesgo de atención periódica	Riesgo de seguimiento	Riesgos controlados
2017_1_PLA	Dirección de Planeación y Evaluación	P005-C2	Programas, procesos y/o planteles de instituciones de educación media superior y superior, certificados. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, en 2018.	Procesos auditados no certificados.	Estratégico	Programas, Objetivos y Metas.		1.5	Possible	Humano	Interno	No obtener la Certificación de los procesos en la Norma ISO 9001: 2018	10	5		X	
2017_2_PLA	Dirección de Planeación y Evaluación	G0102	Dirección estratégica. Cuatro Reuniones del H. Consejo Directivo de la UTS, al finalizar cada cuatrimestre y una Anual, de Informe de Actividades.	Reuniones del Consejo Directivo realizadas con información insuficiente.	Directivo	Programas, Objetivos y Metas.		2.6	Remota	Humano	Interno	Falta de información para apoyar la toma de decisiones de los integrantes del Consejo Directivo de la UTS.	5	6		X	
2017_3_PLA	Dirección de Planeación y Evaluación	G0102	Dirección estratégica. Porcentaje de avances y entregables capturados, en tiempo y forma, en el SED.	Entregables capturados en el SED a destiempo e incompletos.	Operativo	Programas, Objetivos y Metas.		3.1	Remota	Humano	Interno	Entregables capturados en el SED a destiempo e incompletos.	5	1			X
2017_4_PLA	Dirección de Planeación y Evaluación	G0102	Operación del modelo de planeación y Evaluación. Seguimiento realizado a los procesos y proyectos del POA.	Proyectos del POA realizados sin cumplir las metas establecidas.	Directivo	Programas, Objetivos y Metas.		4.5	Possible	Humano	Interno	Incumplimiento de las metas establecidas en el POA.	2	5			X

2017_5_PLA	Dirección de Planeación y Evaluación	G0102	Operación del modelo de planeación y Evaluación. Estrategias de mejora en redes y sistemas informáticos	Mantenimiento y licenciamiento de software y hardware referente a los procesos administrativos y académicos para el buen funcionamiento y cumplimiento de procesos que intervienen en la Universidad.	Estratégico	Tecnologías de la Información	5.9	Recurrente	Tecnologías de la Información	Internos-Externo	Sin acceso a la información, incomunicados con el resto de las entidades regulatorias, afectaciones en los programas educativos y en la propia administración de todas las áreas en la ejecución de sus tareas diarias.	9	9	X		
------------	--------------------------------------	-------	---	---	-------------	-------------------------------	-----	------------	-------------------------------	------------------	---	---	---	---	--	--

Matriz de Evaluación de Riesgos
Identificación y Evaluación de Controles

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: Adalberto Sánchez Velázquez

Fecha de Elaboración: 17 de noviembre de 2017

No. De Riesgo	¿Tiene controles?	II. EVALUACIÓN DE CONTROLES							III. VALORACIÓN DE RIESGOS VS CONTROLES			V. ESTRATEGIA PARA ADMINISTRAR EL RIESGO		
		Control		Determinación de Suficiencia o Deficiencia del Control					Riesgo Controlado suficientemente	Valoración final				
		No.	Descripción	Tipo	¿Está documentado?	¿Está formalizado?	¿Se aplica?	¿Es efectivo?		Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia			
2017_1_PLA	Sí	1	Programa Anual de Trabajo del SGC	Preventivo	Sí	Sí	Sí	Sí	EFICIENTE	Sí	10	5	III. Riesgo de Seguimiento	Aceptar
2017_2_PLA	Sí	1	Cronograma de trabajo para cada Sesión del H. Consejo Directivo.	Preventivo	Sí	Sí	Sí	Sí	EFICIENTE	Sí	5	6	II. Riesgo de atención periódica	Aceptar
2017_3_PLA	Sí	1	Avance Trimestral de entregables capturados, en tiempo y forma, en el SED.	Preventivo	Sí	Sí	Sí	Sí	EFICIENTE	Sí	5	1	IV. Riesgo controlado	Aceptar
2017_4_PLA	Sí	1	Avance Cuatrimestral del Programa Operativo Anual	Preventivo	Sí	Sí	Sí	Sí	EFICIENTE	Sí	2	5	IV. Riesgo controlado	Aceptar
2017_5_PLA	Sí	1	Programa de Mantenimiento Preventivo / Correctivo Anual	Preventivo, Detectivo y Correctivo	Sí	Sí	Sí	Sí	EFICIENTE	No	9	9	I. Riesgo de atención inmediata	Compartir

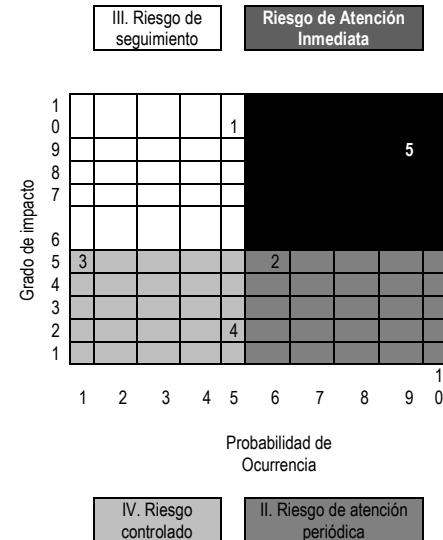
Matriz de Evaluación de Riesgos

Mapa de Riesgo Institucional

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: Adalberto Sánchez Velázquez, Director de Planeación y Evaluación

Fecha de Elaboración: 17 de noviembre de 2017



Matriz de Evaluación de Riesgos
Programa de Trabajo de Administración de Riesgos

Nombre de la Dependencia o Entidad: Universidad Tecnológica de Salamanca

Responsable de Elaboración: Adalberto Sánchez Velázquez

Fecha de Elaboración: 17 de noviembre de 2017

V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES
Programa de Trabajo de Administración de Riesgos = "PTAR"

No. de Riesgo	Riesgo	Estrategias	Acciones	Área/Unidad Administrativa	Responsable de Implementación	Fecha		Medios de Verificación/ Evidencia Documental	Resultados Esperados
						Inicio	Término		
2017_1_PLA	Procesos auditados no certificados.	Aceptar	1. Ejecución de 2 auditorías Internas. 2. Realización de 3 Revisiones por la Rectoría. 3. Gestionar y coordinar la Auditoría externa por parte de la casa certificadora.	Dirección de Planeación y Evaluación	Adalberto Sánchez Velázquez	09-ene-18	11-dic-18	1. Informe de las auditorías Internas. 2. Registros y presentación ejecutiva de las Revisiones por la Rectoría. 3. Dictamen de la Auditoría externa de la casa certificadora del SGC.	1. Asegurar la documentación e implementación de los procesos declarados en el SGC. 2. Mantener informado al equipo directivo de la UTS, para la toma de decisiones. 3. Obtener la certificación en la Norma ISO 9001:2015.
2017_2_PLA	Reuniones del Consejo Directivo realizadas con información insuficiente.	Aceptar	1. Designar los compromisos de logística, por área, para la sesión del H. Consejo, así como asegurar el apoyo y material de logística para llevar a cabo dicha sesión. 2. Solicitar la información del seguimiento de acuerdo y compromisos derivados de sesiones anteriores, así como la información que habrá de presentarse en la Sesión del H. Consejo. Integrar e ingresar la carpeta de información en el sitio web http://participa.guanajuato.gob.mx/ y http://consejo.utsalamanca.edu.mx/	Dirección de Planeación y Evaluación	Adalberto Sánchez Velázquez	09-ene-18	11-dic-18	Actas de las Sesiones del H. Consejo Directivo de la UTS y el sitio web http://participa.guanajuato.gob.mx/ y http://consejo.utsalamanca.edu.mx/	Proporcionar información, en tiempo y forma, a los integrantes del Consejo Directivo de la UTS, para apoyar en la toma de decisiones.
2017_3_PLA	Entregables capturados en el SED a destiempo e incompletos.	Aceptar	Solicitud de Avance cuatrimestral del Programa Operativo Anual (POA-CGUTyP) por área e ingresar los avances trimestrales de los P's capturados en http://sed.guanajuato.gob.mx/	Dirección de Planeación y Evaluación	Adalberto Sánchez Velázquez	09-ene-18	11-dic-18	Sitio web http://sed.guanajuato.gob.mx/	Informar los avances y/o cumplimiento de metas establecidas SED y requerido por la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración.
2017_4_PLA	Proyectos del POA realizados sin cumplir las metas establecidas.	Aceptar	Solicitud de Avance cuatrimestral del Programa Operativo Anual (POA) por área. Integrar el Avance cuatrimestral del POA con la cédulas respectivas por área, así como realizar un informe de los resultados alcanzados; y enviarlo a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.	Dirección de Planeación y Evaluación	Adalberto Sánchez Velázquez	09-ene-18	11-dic-18	Reporte de Avance Cuatrimestral del POA enviado a la CGUTyP.	Informar los avances y/o cumplimiento de metas establecidas en el POA de la UTS, enviado a la CGUTyP.

2017_5_PLA	Mantenimiento y licenciamiento de software y hardware referente a los procesos administrativos y académicos para el buen funcionamiento y cumplimiento de procesos que intervienen en la Universidad.	Compartir	Inversión en infraestructura: Mejora continua en redes internas y externas. Seguridad: Adquisición de sistemas firewall contra amenazas digitales internas y externas. Almacenamiento: Inversión en sistemas NAS para respaldo completo de sistemas digitales y administrativos internos y externos. Equipamiento: Mejora continua en el hardware dispuesto para el personal. Apoyo económico: Búsqueda de proyectos de inversión en las diferentes entidades federales y estatales.	Dirección de Planeación y Evaluación	Adalberto Sánchez Velázquez	09-ene-18	11-dic-18	Programa Anual de Mantenimiento Preventivo / Correctivo, y anexo de seguimiento.	Mejor comunicación interna y externa. Protección contra ataques internos y externos. Sistemas de almacenamiento masivos posible a crecer hacia la nube. Equipamiento tecnológico de punta. Aumento de apoyos económicos mediante proyectos de inversión de entidades federales y estatales.

ANEXO 3

RESULTADOS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA UTS

Resultados del Programa Operativo Anual Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) 2017

PROCESOS	PROGRAMADO 2017	RESULTADOS ALCANZADOS (31 de Octubre de 2017)		Mes de cumplimiento
		Núm.	Porcentaje	
E038-C1. Servicios de vinculación con el entorno fortalecidos (servicio social, estadías, seguimiento a egresados) (II.2.4) UTS			94.4%	
Convenios específicos y generales firmados con el sector productivo y social	45	102	226.7%	Diciembre
Programa de promoción y difusión de la oferta educativa y de los servicios que ofrece la UTS.	1	0	0.0%	Noviembre
Expedientes técnicos de cursos de educación continua y servicios tecnológicos realizados para estudiantes, egresados y público en general.	18	15	83.3%	Diciembre
Expediente técnico de realización de foro de oferta laboral.	1	1	100.0%	Junio
Estudiantes vinculados al sector productivo	2153	1682	78.1%	Diciembre
Porcentaje de alumnos atendidos con acciones de fortalecimiento	100	78.1	78.1%	Diciembre
E038-C2. Programa de aprendizaje para el liderazgo y emprendedurismo ofrecido (II.2.5). UTS			12.5%	
Foro de emprendedores realizado para los estudiantes del Instituto a fin de impulsar el espíritu emprendedor.	1	0	0.0%	Noviembre
Campaña de información sobre fuentes de financiamiento para el fondeo de proyectos emprendedores	1	0	0.0%	Diciembre
Expediente técnico del Modelo de incubación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP).	1	0	0.0%	Marzo
Expediente técnico de personal docente, administrativo y estudiantes capacitados en el desarrollo de modelo de incubación	3	2	66.7%	Diciembre
Porcentaje de alumnos atendidos con acciones para el fortalecimiento de competencias emprendedoras (100%)	2153	185	8.6%	Diciembre
Porcentaje de alumnos con proyectos en incubadora de empresas (100%)	30	0	0.0%	Diciembre
E038-C3. Programas de formación dual escuela-empresa y certificación de competencias laborales ofrecidos (II.2.6). UTS			15.5%	
Expedientes técnicos de los certificados y/o constancias de las competencias laborales	215	27	12.6%	Diciembre
Expedientes técnicos de profesores certificados en el estándar de competencia a evaluar	9	0	0.0%	Abri
Diseño y elaboración de cursos de capacitación para la certificación	3	2	66.7%	Agosto
Profesores evaluadores certificados	3	0	0.0%	Agosto
Alumnos con formación y/o certificados en competencias laborales.	215	27	12.6%	Diciembre
Porcentaje de alumnos con formación y/o certificados en competencias laborales	9.96	0.12	1.2%	Diciembre
E017-C1. Servicios educativos ofrecidos (II.1.2). UTS			114.9%	
Expediente técnico de estudio de pertinencia de acuerdo a las necesidades del entorno	1	1	100.0%	Septiembre
Expediente técnico de Análisis Situacional del Trabajo (AST), nuevo PE	1	2	200.0%	Abri
Expedientes técnicos actualizados de alumnos inscritos en los servicios educativos ofrecidos	2153	2041	94.8%	Septiembre
Programas educativos nuevos ofrecidos de Técnico Superior Universitario (TSU) o Ingeniería.	1	1	100.0%	Septiembre
Programas educativos ofrecidos de Técnico Superior Universitario (TSU) o Ingeniería.	11	11	100.0%	Septiembre
Porcentaje de alumnos atendidos	100	94.8	94.8%	Septiembre
E017-C2. Infraestructura educativa consolidada (II.1.2). UTS			33.3%	
Programa de mantenimiento a la infraestructura	6	4	66.7%	Feb, Mar, Jun, Ago, Oct, Dic

Programa de adecuaciones a la infraestructura	6	4	66.7%	Feb, Mar, Jun, Ago, Oct, Dic
Requisiciones de mantenimiento atendidas	100	0	0.0%	Diciembre
Escuela y equipo con mantenimiento realizado.	6	4	66.7%	Feb, Mar, Jun, Ago, Oct, Dic
Edificio construido	1	0	0.0%	Diciembre
Porcentaje de necesidades de infraestructura y equipamiento atendidas (100%)	7	0	0.0%	Diciembre
E057 - C3. Becas y apoyos otorgados a estudiantes de educación media superior y superior (II.1.4) UTS			100.3%	
Convocatorias para apoyos internos	3	2	66.7%	Enero, Mayo, Septiembre
Expediente técnico de resultados de estudiantes becarios	225	251	111.6%	Enero, Mayo, Septiembre
Estudios socioeconómicos para identificar estudiantes con necesidades económicas	225	251	111.6%	Enero, Mayo, Septiembre
Alumnos beneficiados con becas y apoyos	225	251	111.6%	Enero, Mayo, Septiembre
E057 - C4. Apoyo académico y/o psicosocial a alumnos en riesgo de deserción o reprobación otorgados (II.1.6) UTS			0.0%	
Alumnos fortalecidos con apoyo de los programas de tutorías y asesorías	375	0	0.0%	Diciembre
Informe de evaluación de los programas de atención a estudiantes	1	0	0.0%	Diciembre
Expediente técnico de diagnóstico de vulnerabilidad del estudiante	1	0	0.0%	Diciembre
Porcentaje de alumnos en riesgo de deserción y reprobación atendidos con apoyo académico y/o psicosocial	96.15	0	0.0%	Diciembre
P005-C2. Programas, procesos y/o planteles de instituciones de educación media superior y superior, certificados. UTS			11.4%	
Programas educativos evaluables acreditados	7	1	14.3%	Diciembre
Diagnóstico de los programas educativos ofertados para su evaluación.	7	3	42.9%	Noviembre
Expediente técnico de la evaluación emitida por los organismos externos a los programas educativos evaluados.	7	0	0.0%	Diciembre
Expediente técnico de la acreditación de programas educativos evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES) o por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. (COPAES).	7	0	0.0%	Diciembre
Porcentaje de procesos educativos certificados y/o programas educativos acreditados	100	0	0.0%	Diciembre
P005-C2. Programas, procesos y/o planteles de instituciones de educación media superior y superior, certificados. UTS			48.8%	
Proceso recertificado bajo la Norma ISO 9001:2015.	1	0	0.0%	Noviembre
Expedientes técnicos de revisiones por la Rectoría realizadas por el Comité de Sistema de Gestión de Calidad	3	2	66.7%	Ene, May, Sep
Expedientes técnicos de programas de atención a acciones correctivas y preventivas	2	1	50.0%	Abril, Noviembre
Expediente técnico de proyectos de mejora realizados	4	1	25.0%	Diciembre
Expediente técnico de auditorías internas realizadas	2	2	100.0%	Marzo, Octubre
Expediente técnico de auditoría de certificación o seguimiento	1	1	100.0%	Agosto
Porcentaje de procesos educativos certificados y/o programas educativos acreditados	100	0	0.0%	Noviembre
P005-C3. Los cuerpos académicos y directivos de las instituciones públicas de educación media superior y superior son capacitados, actualizados y profesionalizados. UTS			79.6%	
Académicos con expediente de capacitación	46	33	71.7%	Agosto 20, Noviembre 26
Administrativos con expediente de capacitación	34	34	100.0%	Marzo 10, Junio 10, Octubre 14
Expediente de diagnóstico de necesidades de capacitación para directivos y administrativos en temas para su fortalecimiento	1	1	100.0%	Enero
Expediente de cursos y talleres de capacitación impartidos a directivos y administrativos	6	6	100.0%	Marzo 2, Junio 2, Octubre 2
Expediente de seguimiento al desempeño del personal directivo y administrativo capacitado	34	34	100.0%	Marzo 10, Junio 10, Octubre 14
Expediente de apoyos para la profesionalización a cuerpos directivos y administrativos	16	0	0.0%	Diciembre
Diagnóstico de necesidades de capacitación académica en temas para su fortalecimiento	1	1	100.0%	Enero
Expediente de cursos de cursos y talleres de capacitación a cuerpos a cadémicos impartidos	5	5	100.0%	Agosto 2, Noviembre 3

Expedientes de apoyos para la profesionalización a cuerpos académicos	6	3	50.0%	Diciembre
Expediente de seguimiento al desempeño del personal académico capacitado	46	38	82.6%	Agosto 20, Noviembre 26
Porcentaje de docentes y directivos fortalecidos con alguna acción formativa o laboral (87.8%)	80	57	71.3%	Diciembre
P005-C4. Cursos, actividades y talleres para el desarrollo complementario de los alumnos impartidos. UTS			47.7%	
Expedientes integrados de alumnos que participan en las actividades Programa de eventos académicos que contribuyen a la formación integral del estudiante.	444	200	45.0%	Diciembre
Programa de formación integral a los estudiantes de educación superior para su desarrollo complementario aplicado.	1	0	0.0%	Diciembre
Programa de eventos académicos que contribuyen a la formación integral del estudiante.	1	0	0.0%	Diciembre
Expedientes técnicos de participación y organización de eventos académicos	12	12	100.0%	Diciembre
Expediente técnico de participación y organización en eventos deportivos	12	8	66.7%	Feb 1, Mar 1, Dic 10
Expediente técnico de participación y organización en eventos artísticos y culturales	10	12	120.0%	Feb 1, Mar 1, Dic 8
Expediente técnico de estudiantes inscritos en actividades deportivas, artísticas y culturales	1036	0	0.0%	Diciembre
Porcentaje de estudiantes participando en cursos, actividades y talleres complementarias para el desarrollo integral	100	50	50.0%	Diciembre

PROCESOS	PROGRAMADO 2017	RESULTADOS ALCANZADOS (31 de Octubre de 2017)		Mes de cumplimiento
		Núm.	Porcentaje	
Administración de los recursos humanos, materiales, financieros y de servicios.			8.3%	
Presupuesto ejercido respecto al modificado	100	0	0.0%	Diciembre
Porcentaje de usuarios satisfechos con el servicio proporcionado por el área de servicios y suministros	85	0	0.0%	Diciembre
Solicitudes de ajustes presupuestales efectuadas	30	0	0.0%	Diciembre
Estrategias de mejora en redes y sistemas informáticos	3	1	33.3%	Abril, Agosto, Diciembre
Dirección Estratégica			50.0%	
Procesos sustantivos alineados a la planeación estratégica del sector	1	0	0.0%	Diciembre
Reuniones del H. Consejo Directivo	4	3	75.0%	Febrero, Mayo, Septiembre, Diciembre
Porcentaje de avances y entregables capturados en tiempo y forma en el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	4	3	75.0%	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre
Operación del modelo de planeación y evaluación.		0	47.2%	
Seguimiento realizado a los procesos y proyectos del Programa Operativo Anual (POA)	3	2	66.7%	Mayo, Septiembre, Diciembre
Evaluaciones realizadas a los procesos y proyectos de la Institución del Programa de Institucional de Desarrollo (PIDE 2015-2018)	1	0	0.0%	Diciembre
Informes de actividades cuatrimestral y anual de la UTS	4	3	75.0%	Febrero, Mayo, Septiembre, Diciembre

ANEXO 4

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

- COMISIÓN DE DOCENCIA
- COMISIÓN DE GESTIÓN

ACTA NÚMERO 3

ACTA DE ELABORACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE REVISIÓN DE DETERMINANTES CON INCUMPLIMIENTO IDENTIFICADOS EN LA COMISIÓN DE GESTIÓN

Entre los suscritos a saber, la ingeniera Guadalupe Marisol Ramírez García, Jefa del Departamento de Servicios Escolares; la maestra Rubria Edith Abril Rubio Núñez, Profesora de Tiempo Completo; la maestra Mayra Valencia Rangel, Profesora de Tiempo Completo, el ingeniero Luis Delgado Ponce, Profesor de Tiempo Completo; el ingeniero Gustavo Vilchis Chabolla, Profesor de Tiempo Completo; el maestro José Luis López Robles, Profesor de Tiempo Completo; identificados como aparece al pie de su respectiva firma, quienes actúan como integrantes del «Comité de Control Interno» de la «Universidad Tecnológica de Salamanca»; se ha resuelto celebrar el presente «Acuerdo de Seguimiento a los Trabajos Realizados en el Diagnóstico de Riesgos Institucionales para el Área de Docencia», el cual, se conducirá bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Revisión y verificación de las evidencias «Determinantes» de la comisión de gestión.
- III. Elaboración de la programación de revisión.
- IV. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. La Ingeniera Guadalupe Marisol Ramírez García, procede con la bienvenida y pase de lista de asistencia, encontrándose presentes las personas arriba mencionadas, por lo que, se declaró instalada la sesión.

SEGUNDO. Se procedió a revisar la información entregada por el coordinador del comité de control interno ACT. Adalberto Sánchez, sobre la revisión de los determinantes encontrados por la comisión de gestión

TERCERA. Con base a la información presentada, se seleccionaron los determinantes que no cumplen para colocar las fechas de revisión de dichos determinantes con los responsables de cada área de acuerdo a la tabla siguiente.

ACTA NÚMERO 3

ACTA DE ELABORACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE REVISIÓN DE DETERMINANTES CON INCUMPLIMIENTO IDENTIFICADOS EN LA COMISIÓN DE GESTIÓN

Número de riesgo	Factores de riesgo	Determinantes que no cumple	Documentos comprobatorios	Observación	Revisión	Fecha de trabajo/Responsable
PLA 2016_1	Procesos auditados no certificados	1.2 Revisiones por la rectoría	1.2 Presentación ejecutiva de las revisiones por la rectoría (Revisión Sep-Dic/16 y revisión Ene-Abr/17).	1.2. No cumple (reprogramada para el 17 de octubre de 2017)	Causa raíz de las reprogramaciones	15-19 de Enero con ACT. Adalberto Sánchez
DAF 2016_1	Liquidez	1.1 Cobranza	1.1. Línea de referencia generada en tiempo	1.1 No cumple	Causa raíz de la no generación de la referencia en tiempo	22-25 de Enero con MF. Luis Enrique Hernández Godoy
DAF 2016_3	Administración De compras	3.1 Desabasto de material básico para realizar labores en el área de trabajo 3.2 Falta de presupuesto 3.3 Plazos de pago. 3.5 Logística de la integración de información para los procesos de licitaciones	3.1 Concentrado de solicitudes de compra 3.2 Presupuesto autorizado 3.3 Administración de recursos extemporáneos 3.5 Programación anual de compras	3.1 No cumple 3.2 No cumple 3.3 No cumple 3.5 No cumple		29 – 31 de enero con MF. Luis Enrique Hernández Godoy
VIN 2016_5	5.1. Pocos alumnos interesados y que cubren el perfil en cursos de alineación a estándares de competencia	5.1 No todos los alumnos están en óptimas condiciones económicas para pagar un curso de capacitación o alineación en competencias, la mayoría de los alumnos no tienen el perfil que marcan los estándares de competencia	5.1 Listas de grupos para tomar cursos de capacitación, mayor número de anuncios diversos para la capacitación y certificación de competencias, fotografías y en videos	5.1 No cumple		1- 7 de febrero con M. Dante Castor Rendón Ulloa

CUARTA. La Ingeniera Guadalupe Marisol Ramírez García, procede a clausurar formalmente la sesión de trabajo de la «Comisión de Docencia», siendo las 13:00 horas del día 16 de noviembre del año 2017, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.

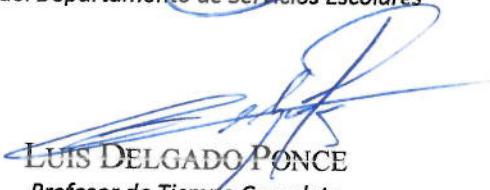
Firmas de los integrantes de la «Comisión de Docencia» del «Comité de Control Interno» de la Universidad Tecnológica de Salamanca.

ACTA NÚMERO 3

ACTA DE ELABORACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE REVISIÓN DE
DETERMINANTES CON INCUMPLIMIENTO IDENTIFICADOS EN
LA COMISIÓN DE GESTIÓN


GUADALUPE MARISOL RAMÍREZ GARCÍA
Jefa del Departamento de Servicios Escolares


RUBRIA EDITH ABRIL RUBIO NÚÑEZ
Profesora de Tiempo Completo


LUIS DELGADO PONCE
Profesor de Tiempo Completo


GUSTAVO VILCHIS CHABOLLA
Profesor de Tiempo Completo


JOSÉ LUIS LÓPEZ ROBLES
Profesor de Tiempo Completo


MAYRA VALENCIA RANGEL
Profesor de Tiempo Completo

PRIMER INFORME

DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA,
PERTENECIENTE AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA.

PERÍODO: ENERO – NOVIEMBRE 2017

Antecedentes

La comisión de docencia (COMIDO), pertenece al comité de control interno de la Universidad Tecnológica de Salamanca, y fue creada el día 28 de abril del año 2017, para revisar y dar seguimiento a la matriz de riesgo del área de docencia elaborada para el año en curso, está conformada por profesores de tiempo completo y personal administrativo del área de servicios escolares.

La COMIDO, trabaja con apego a la normatividad emanada de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, que expide los lineamientos generales de control interno para la administración pública del Estado de Guanajuato y publicada en el periódico oficial con fecha del 20 de septiembre de 2017.

Durante el 2017, La COMIDO realizó actividades como la identificación de determinantes, revisión de evidencias, solicitud de control de riesgos, elaboración de plan de trabajo 2018 y elaboración de informe final. Las actividades anteriores fueron declaradas en las actas, además de que fueron comentadas en el pleno de comisión de control interno.

Descripción de las actividades de la COMIDO

- I. **Creación de la COMIDO:** Desde inicios de año, una comisión de profesores de tiempo completo y personal administrativo de servicios escolares, trabajó la matriz de riesgos para el 2017, ésta se realizó, utilizando como insumos el programa operativo anual (POA), así como las fortalezas y área de oportunidad detectadas en los diversos programas educativos de la Universidad Tecnológica de Salamanca, generando una matriz con 32 riesgos con diferentes grados de ocurrencia e impacto. A su vez, esta matriz, fue insumo para la realización del informe de control interno de la Universidad Tecnológica de Salamanca, presentado en el mes de febrero.

Para dar seguimiento a los trabajos realizados, se creó la comisión de docencia (COMIDO) el 28 de abril del año 2017, cuya acta es la número uno de esta comisión y misma que fue aprobada por el comité de control interno.

PRIMER INFORME

DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA,
PERTENECIENTE AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA.

PERIODO: ENERO – NOVIEMBRE 2017

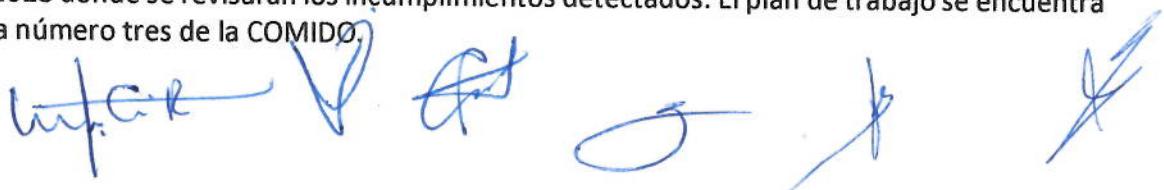
- II. **Identificación de determinantes para cada uno de los riesgos:** para comenzar a evaluar, se revisaron los treinta y dos riesgos generados y se procedió a colocar una lista de determinantes para cada uno, tratando de obtener información esencial para mantener actualizada la valoración de los distintos factores de riesgo. Se contabilizaron 69 evidencias, y la información se solicitó a las diversas áreas que intervienen directamente en el proceso educativo. Lo anterior se encuentra en el Acta número uno de la COMIDO, misma que también fue aprobada por la comisión de control interno sin cambio alguno.

- III. **Revisión de evidencias para los determinantes establecidos:** La información recopilada, fue revisada y valorada en su cumplimiento o incumplimiento, así como se asentó la falta de información de algunos determinantes. La determinación del cumplimiento o incumplimiento se realizó considerando la importancia de cada factor, el documento presentado y el juicio objetivo de los integrantes de la COMIDO.

De las 69 evidencias solicitadas, 38 no cumplían, 20 no se entregaron, 1 no existe y sólo 10 cumplían, sin embargo, éstas últimas no son fuentes potenciales para disminuir los riesgos. Posterior a este análisis se retomaron las acciones planteadas en la matriz de riesgo en el punto V. estrategias y acciones, para proceder a realizar recomendaciones, mismas que se encuentran en el Acta número dos de la COMIDO, que también fue aprobada por la comisión de control interno sin cambio alguno.

- IV. **Solicitud de control de riesgos a la comisión de gestión:** Por más objetiva y veraz que sean las evaluaciones y recomendaciones realizadas, no sería del sentido común realizar una medición, si la unidad de medida depende de lo medido, en otras palabras y en términos coloquiales, no es oportuno ser juez y parte de un proceso. Por lo que la COMIDO, solicitó a la comisión de gestión, integrada por las áreas de vinculación, planeación y administración y finanzas, los controles para la medición y seguimiento acorde a las recomendaciones emitidas, dicha solicitud se encuentra en Acta número dos de la COMIDO, fue validad y aprobada en pleno por la comisión de control interno sin cambio alguno.

- V. **Elaboración de plan de trabajo 2018:** Con la premisa de no fungir como juez y parte, a su vez, la comisión de gestión hizo llegar sus determinantes a la COMIDO para su revisión, derivando de esta revisión un plan de trabajo para el 2018 donde se revisarán los incumplimientos detectados. El plan de trabajo se encuentra asentado en el acta número tres de la COMIDO.



PRIMER INFORME

DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA,
PERTENECIENTE AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SALAMANCA.

PERIODO: ENERO – NOVIEMBRE 2017

VI. **Elaboración de informe final:** La última actividad de esta comisión para el presente año, fue realizar el informe final y la matriz de riesgos para el año 2018, de la cuál es importante señalar lo siguiente:

1. Se continúa con los 32 riesgos detectados, puesto que aún no se generan controles de medición y seguimiento
2. Se sugiere que de la comisión de gestión emanen dichos controles, tal y como se solicitó en el acta número dos, a fin de mantener la imparcialidad y objetividad del proceso.

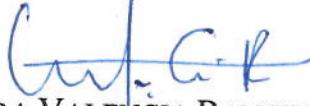
Se extiende el presente informe a los dieciséis días del mes de noviembre del dos mil diecisiete, firmando a continuación los integrantes de la «Comisión de Docencia» del «Comité de Control Interno» de la Universidad Tecnológica de Salamanca.



GUADALUPE MARISOL RAMÍREZ GARCÍA
Jefa del Departamento de Servicios Escolares



LUIS DELGADO PONCE
Profesor de Tiempo Completo



MAYRA VALENCIA RANGEL
Profesor de Tiempo Completo



RUBRIA EDITH ABRIL RUBIO NÚÑEZ
Profesora de Tiempo Completo



GUSTAVO VILCHIS CHABOLLA
Profesor de Tiempo Completo



JOSÉ LUIS LÓPEZ ROBLES
Profesor de Tiempo Completo

**ACT. ADALBERTO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO
PRESENTE**

El que suscribe, **LIC. JOSE CARLOS SANDOVAL AVILA**, asesor jurídico de la Universidad Tecnológica de Salamanca, y en este acto, con el carácter de presidente de la Comisión de Gestión dentro del Comité de Control Interno, de la Universidad Tecnológica de Salamanca, comparezco ante usted, con el respeto que es debido para exponer lo siguiente:

Que, por medio del presente escrito, vengo a entregar la tabla con las observaciones al trabajo realizado por la COMIDO, misma que contiene las observaciones hechas a los trabajos para el seguimiento de riesgos detectados por la COMIDO, lo anterior para debida constancia.

Sin otro particular por el momento le reitero la seguridad de mi atención.

ATENTAMENTE.

LIC. JOSE CARLOS SANDOVAL AVILA.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

UTP
COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
TECNOLÓGICAS Y POLITÉCNICAS

gto
orgullo y
compromiso
de todos

gto
innovación
ciencia
y educación
superior

Secretaría
de Innovación, Ciencia
y Educación Superior



NÚM. DE RIESGO	FACTORES DE RIESGO	DETERMINANTES	DOCUMENTO ENTREGADO	OBSERVACIÓN	
		1.1 Políticas de participación	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente	No cumple	*Lineamientos y Políticas internas
2017-doc01	No participar en redes de intercambio académico	1.2 Programa de participación	Formato de PIFOCA y Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente y criterios para la participación de ut y up en convocatorias prodep 2016	No cumple	*Memorandum REC-050 con fecha del 2 de octubre de 2017
		1.3 Convenios específicos	Convenio general y específico para trabajar en redes de colaboración y cooperación	Cumple	*Políticas de movilidad académica para alumnos y docentes (se encuentra en la página institucional) -Puede participar en el sector productivo o en centros de investigación
		2.1 Plan de seguimiento	Formato de PIFOCA, Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil docente y memorandos	No cumple	*Minutas de reunión para la elaboración del PIFOCA
2017-doc02	No contar con un plan de seguimiento y apoyo, para avanzar en el grado de consolidación de los cuerpos académicos	2.2 Apoyos para avanzar en el grado de consolidación	Memorando de propuesta de distribución de PFCE	No cumple	*Memorandum de distribución de recursos: COA-220 (marzo 2017), COA-222 (ABRIL 2017) y COA-249 (mayo 2017)
2017-doc06		2.3 Recursos económicos para avanzar en el grado de consolidación	Presupuestos aprobados a docencia para las carreras de mecatrónica, química y procesos	No cumple	*Memorandum de distribución de recursos: COA-220 (marzo 2017), COA-222 (ABRIL 2017) y COA-249 (mayo 2017)
2017-doc03	Docentes sin actualización técnica, docentes sin	3.1 Políticas de capacitación técnica docente	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente	No cumple	* Políticas y lineamientos del PIFOCA
2017-doc07					

2017-doc10	investigación que no pueden participar en cuerpos académicos ni en convocatorias para perfil deseable	3.2 Programa de capacitación técnica docente	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente y PIFOCA	Cumple	No cumple	*Formato De solicitud de temas por parte del docente para su actualización técnica
	3.3 Mecanismos para la autorización de productos de calidad	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente	Cumple	Sin observaciones	
	3.4. Programa de seguimiento docente	Información de resultados de la convocatoria PRODEP 2015	Información de resultados de la convocatoria PRODEP 2015	No cumple		*Memorandum COA 2015
	3.5 Mecanismos de análisis de perfiles docentes para asignaturas de especialidad			No se entregó evidencia		*Formato de control de trabajo interno enviado por correo electrónico el 4 de Octubre de 2017: -Se solicita la disponibilidad de tiempo -Se dan a conocer las Unidades Temáticas de cada Materia -En base a esto el docente elige 3 temáticas en las cuales tenga más experiencia
	4.1 Política de inserción y seguimiento de alumnos en proyectos de innovación e investigación			No se entregó evidencia		*Políticas y lineamientos del PIFOCA -Se puede incluir a los alumnos en proyectos de Estadía o trabajar directamente en un proyecto junto con su PTC
2017-doc04	Alumnos no pueden tener transferencia de tecnología aplicada a su formación.	4.2 Programa de inserción y seguimiento de alumnos en proyectos de innovación e investigación		No se entregó evidencia		Memorandum de autorización: COA-559 (octubre 2017)
	4.3 Estímulos para los alumnos que participan en proyectos de innovación e investigación			No se entregó evidencia		*Políticas y lineamientos del PIFOCA
	4.4 falta de equipo e infraestructura de innovación para el aumento de la competitividad			No se entregó evidencia		*Memorandum de distribución de recursos: COA-220 (marzo 2017), COA-222 (ABRIL 2017) y COA-249 (mayo 2017) -El docente solicita lo requerido de acuerdo a sus necesidades
2017-doc05	5.1 Producción académica			No se entregó evidencia		

	Pérdida de dictamen ante PRODEP	5.2 Programa de seguimiento docente 5.3 Medios comunicación y seguimiento	Actas de reunión con el cuerpo académico y memorandos Memorando de notificación y seguimiento	No cumple No cumple
		8.1 Políticas de especialización, formación y desarrollo docente	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente	No cumple
		8.2 Programa de especialización, formación y desarrollo docente	Plan de capacitación anual	No cumple
		8.3 Apoyos para la especialización, formación y desarrollo docente	Memorando información de plática motivacional	No cumple
		8.4 Recursos económicos para la especialización, formación y desarrollo docente	Memorando información de plática motivacional	No cumple
Profesores sin especialización ni afín al programa educativo al que pertenece 2017-doc08		8.5 Políticas para estudios de maestría y doctorado	Memorando información de plática motivacional	No cumple
		8.6 Programas para estudios de maestría y doctorado	Memorando información de plática motivacional	No cumple
		8.7 programa de certificación por competencias docente	Plan de capacitación anual	No cumple
		8.8 políticas de certificación por competencias docente	Plan de capacitación anual	No cumple
	Retroalimentación al personal docente a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Académico 2017-doc09	9.1 Sistema de Evaluación del Desempeño Académico 9.2 Gestión y eficacia del Sistema de Evaluación del Desempeño Académico	Sistema de evaluación del desempeño docente No se entregó evidencia	Sin observaciones Sin observaciones

	Desempeño Académico	9.3 Veracidad de evaluación del desempeño		No se entregó evidencia	Sin observaciones
2017-doc12	Se limita la participación en convocatorias federales de CONACYT	12.1 Programa de desarrollo docente para incrementar el número de maestros inscritos al SNI 12.2 Apoyo para estudios de doctorado que promuevan la participación en SNI	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	Sin observaciones
2017-doc13	Profesores sin actualización pedagógica - didáctica en competencias profesionales	13.1 Políticas de capacitación pedagógica, didáctica, TIC's y competencias profesionales y docentes 13.2 Programa de capacitación pedagógica, didáctica, TIC's y competencias 13.3 Mecanismos para incentivar a los docentes en su actualización 13.4 facilidades institucionales para la actualización pedagógica	Plan de capacitación anual	No cumple	Revisar los parámetros utilizados.
2017-doc14	la gestión para la evaluación del PE por organismos externos	14.1 Autoevaluación del programa educativo 14.2 Atención a las recomendaciones por parte de organismos externos 14.3 Mecanismos de aplicación y seguimiento a las recomendaciones	Plan de trabajo	No cumple	Revisar los parámetros utilizados.
2017-doc15	Medios adecuados para la selección de alumnos	16.1Cursos propedéuticos para nivelación de aspirantes 16.2 Políticas de aceptación de aspirantes	Plan de trabajo	No cumple	Adjuntar el plan de trabajo que se hizo para CACECA y tropicalizar a cada PE que se encuentre en proceso de acreditación.
2017-doc16	Adaptación tardía al sistema y programa de estudios correspondientes	17.1 Mecanismos de seguimiento y adaptación de los alumnos de nuevo ingreso	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No se entregó evidencia	Evidencia del cursos de nivelación impartido en sep 2017
2017-doc17			Curso de inducción de alumnos de nuevo ingreso	No cumple	Actualmente se les da un curso de inducción a alumnos de nuevo ingreso por varias áreas de la Institución. Considero trabajar en la información proporcionada para que sea eficaz.

The table includes handwritten signatures corresponding to the rows:

- Row 1: Signature of the responsible person for Desempeño Académico.
- Row 2: Signature of the responsible person for Se limita la participación en convocatorias federales de CONACYT.
- Row 3: Signature of the responsible person for Profesores sin actualización pedagógica - didáctica en competencias profesionales.
- Row 4: Signature of the responsible person for la gestión para la evaluación del PE por organismos externos.
- Row 5: Signature of the responsible person for Medios adecuados para la selección de alumnos.
- Row 6: Signature of the responsible person for Adaptación tardía al sistema y programa de estudios correspondientes.

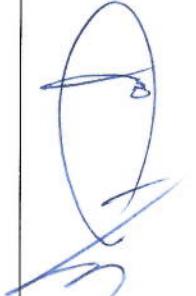
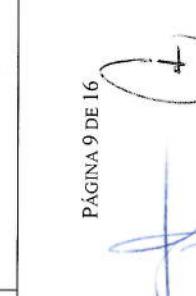
		18.1 Programa Institucional de Tutorías	Programa institucional de tutorías	No cumple	Implementar un programa institucional de tutorías urgentemente.
2017-DOC18	Alta deserción escolar	18.2 Programa de Servicios de Apoyo al Estudiante		No se entregó evidencia	
2017-DOC20		18.3 Programa de capacitación para tutores		No se entregó evidencia	
2017-DOC23		18.4 Políticas de capacidad instalada y servicios de atención a estudiantes		No se entregó evidencia	
		18.5 Políticas para la contratación de personal de servicios de atención a estudiantes	Políticas de reclutamiento y selección de personal a considerar para cubrir vacantes	Cumple	
		19.1 Programa de rendimiento académico		No se entregó evidencia	
2017-DOC19	Alumnos sin perfil de egreso de TSU e Ingeniería requerido	19.2 Programa de retención docente	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	
		19.3 Lineamiento para Ajustar la impartición de la asignatura al calendario escolar	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	
		19.4 Lineamientos para la asignación de alumnos por grupo	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	
2017-DOC21	Baja atención a los estudiantes	21.1 Políticas para la contratación de docentes	Políticas de reclutamiento y selección de personal a considerar para cubrir vacantes	Cumple	
2017-DOC22		21.2 Políticas para la asignación de grupos por tutor	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	
2017-DOC24		24.1 Informe de resultados de los programas de atención a estudiantes		No se entregó evidencia	Revisión con el Área responsable.
		24.2 Mecanismos de difusión del informe de resultados		No se entregó evidencia	Revisión con el Área responsable.

	de atención a estudiantes	24.3 Mecanismos de aplicación y mejora continua		No se entregó evidencia	Revisión con el Área responsable.
	Participación de los alumnos con el sector educativo y empresarial	25.1 Programa de participación de eventos académicos con el sector educativo		No se entregó evidencia	Revisión con el Área responsable.
2017-doc25		25.2 Programa de participación de eventos académicos con el sector empresarial		No se entregó evidencia	Revisión con el Área responsable.
		25.3. Programa de asignación de recursos para eventos académicos	Presupuesto de gastos de ceremonial docencia	No cumple	Revisión con el Área responsable.
	Expedición de cédula y registro de título profesional ante la Dirección General de Profesiones	26.1 Política de asignación de firmas en documentos oficiales	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	Se considera que cumple, debido a que es un proceso externo, con la DGP, con lineamientos propios en los que no tiene injerencia la UTS.
2017-doc26 2017-doc27					
	Actualización en tecnologías para docencia	28.1 Programa de actualización en tics para docentes	Anexo de ejecución programa de fortalecimiento de la oferta educativa	No cumple	Revisión con el Área responsable. Apoyo el Depto. de Tecnologías de la Información.
2017-doc28		28.2 Programa de asignación de recursos para tics		Cumple	Ninguno
	Producción de material didáctico y de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje	29.1 Programa de producción de material didáctico	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	La producción de material didáctico y de apoyo, para que valga la pena, requiere de un proceso sumamente riguroso y altamente creativo, que tratamiento le dieron a su observación, no mencionan el seguimiento de la solicitud a la alta dirección.
2017-doc29					

	Solicitud a la alta dirección vía memorando	No cumple	Un programa de asignación de recursos para la producción de material didáctico, de cualquier tipo o complejidad, supone siempre por parte de su autor o autores un esfuerzo de sistematización y procesamiento de conocimientos (al precisar sus objetivos específicos; investigar y seleccionar la información relevante; hacer opciones metodológicas para presentar los contenidos; organizar secuencias de actividades de aprendizaje, entre muchas otras tareas). De ahí el tiempo, el cuidado, y la serie de pasos que se siguen durante la producción, al igual que el anterior corre la misma suerte, que tratamiento le dieron a su observación, no mencionan el seguimiento de la solicitud a la alta dirección.
	29.2 Programa de asignación de recursos para la producción de material didáctico		
2017-doc30	30.1 Programa de asignación de recursos para las adecuaciones de infraestructura	Presupuestos aprobados a docencia para las carreras de mecatrónica, química y procesos	Cumple
2017-doc31	30.2 Programa de asignación DE RECURSOS para la adquisición de consumibles	Presupuestos aprobados a docencia para las carreras de mecatrónica, química y procesos	Cumple
	30.3 Programa de asignación de recursos para la adquisición de equipos	Presupuestos aprobados a docencia para las carreras de mecatrónica, química y procesos	Cumple

		Lineamientos para la operación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las dependencias y entidades	Cumple	Si observaciones
	30.4 Normatividad para la asignación de recursos	Políticas de operación y desarrollo para la consolidación del subsistema de Universidades Tecnológicas	No cumple	<p>no se detecta evidencia que los indicadores de desempeño para medir el avance físico estén asociados al cumplimiento de los objetivos de los programas, presupuestarios. de igual forma, no se evidencia que cuenten con metas y con una ficha técnica, que incluya al menos los siguientes elementos: Nombre del indicador;</p> <p>Programa, proyecto, actividad o fondo al que corresponde;</p> <p>c) Objetivo para el cual se mide su cumplimiento;</p>
2017-doc32	Carga académica equilibrada	32.1 Políticas para la asignación de carga académica		
		32.2 Lineamientos para asignar la carga académica	No cumple	Revisar los parámetros utilizados.

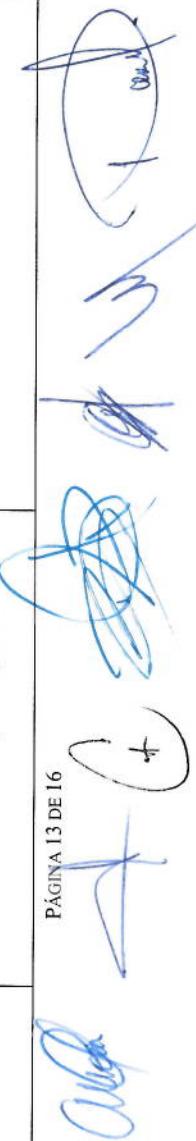
A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Omar". Below the signature, there is a large, stylized letter 'F' and a smaller 'X' mark.

RIESGO	ANÁLISIS DEL DOCUMENTO PRESENTADO	PUNTO V. ESTRATEGIAS Y ACCIONES	RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
2017-DOC1	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente. El documento no es un programa, y no incluye los mecanismos de participación en redes de intercambio académico	Implementar un programa institucional de redes de intercambio académico	El Programa tendrá por objetivo crear redes de intercambio académico, interno y externo. Considerando a todos los cuerpos académicos de la Universidad. El programa deberá incluir las modalidades de participación, procedimientos, objetivos particulares y apoyos institucionales, financiamientos internos y externos.	  
2017-DOC02	El PIFOCA presentado es de años anteriores y solo se utiliza como registro de actividades	Ejecutar y administrar el programa institucional para fortalecimiento de cuerpos académicos	El programa institucional para fortalecimiento de cuerpos académicos se deberá ejecutar y administrar alineado las reglas de operación del PRODEP con una planeación acorde al desarrollo de la Universidad, se deberá incluir los montos anuales para la operación de los cuerpos académicos, y los mecanismos para ejercerlos	
2017-DOC06			El programa de fortalecimiento del perfil del docente, deberá incluir:	
2017-DOC3	Lineamientos de operación para el fortalecimiento del perfil del docente y PIFOCA, Información de resultados de convocatoria PRODEP 2015	Elaborar e implementar un programa de capacitación y actualización técnica e investigación	a) Capacitación técnica acorde al perfil del PTC y de la LIADT, capacitación en formación de investigadores. b) Apoyos en recursos: humanos, económicos, de infraestructura y tiempo. c) Mecanismos ágiles y oportunos para la aprobación de productos de calidad sugiriendo que sean los mismos cuerpos académicos que revisen y validen los productos generados	 PÁGINA 9 DE 16 
2017-doc07				
2017-doc10				

	d) Fortalecimiento de la planta docente al considerar los antecedentes y fortalezas del profesor al asignar materias, teniendo como beneficios maestros con experiencia para impartir la cátedra, mejor atención y aprovechamiento del alumnado y creación de productos académicos especializados.	Crear el programa institucional de ciencia y tecnología que deberá considerar: <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo tecnológico de la Universidad a través de los cuerpos académicos -Transferencia de conocimiento y tecnología de la universidad al sector productivo -Divulgación de la ciencia y tecnología con la región -La inserción de alumnos en proyectos de investigación - Mecanismos para incentivar a los profesores y alumnos participantes 	Considerar que el Representante Institucional Prodep (RIP) sea una figura gestora que pueda – administrar un programa para dar seguimiento a cuerpos académicos y perfiles prodep, con programas de capacitación en uso de plataforma prodep, con una agenda de trabajo con metas y objetivos claros, que pueda identificar congresos, foros y otros espacios para la divulgación de los trabajos realizados por el área académica, además de contar con medios de comunicación claros y oportunos.	Major acercamiento y seguimiento del RIP.
2017-DOC04	Crear, implementar y administrar un programa institucional de ciencia y tecnología (picyt)	No se entregó evidencias	Ejecutar y administrar el programa institucional para fortalecimiento de cuerpos académicos	
2017-DOC05	Los memorandos presentados están fuera de fecha			PÁGINA 10 DE 16 Año 2017

		Considerar que puede ser un profesor de tiempo completo que tenga una descarga académica para atender la función.	Creación de un programa Institucional donde se gestionen convenios para que se otorguen becas para estudios de posgrado en su área de formación y desempeño Institucional, en beneficio de los profesores de tiempo completo y/o se otorguen permiso y facilidades para continuar su formación académica sin afectar la relación laboral con la institución.
	2017-doc08	Crear un programa de actualización y seguimiento docente para los profesores que no cuentan con una maestría a fin al PE, fomento para estudios de doctorado y certificaciones técnicas que deberá incluir: -- Políticas de especialización -- Apoyos económicos, tiempo, infraestructura y recursos humanos posgrados	Crear un programa de actualización y seguimiento docente para los profesores de tiempo completo, para estudiar una maestría a fin al PE, fomento para estudios de doctorado y certificaciones técnicas que deberá incluir: -- Políticas de especialización -- Apoyos económicos, tiempo, infraestructura y recursos humanos
		No se entregó evidencia por parte del área académica. En el área administrativa. No existe política ni programa de especialización, tampoco existen políticas para estudios de maestría y doctorado	Agilizar el proceso para autorización de proyectos y gestión de recursos en las instancias adecuadas de la Institución.
	2017-doc12	SE ENTREGÓ EL Sistema de Evaluación del Desempeño Académico SEDA, pero no evidencia de retroalimentación ni eficacia	Considerar la activación del sistema de evaluación del desempeño académico, verificar que los indicadores estén actualizados a las actividades que realiza o debe realizar el docente de asignatura y tiempo completo. Además que el SEDA sea un mecanismo para identificar las áreas de oportunidad y promocionar los estímulos al desempeño académico.
		No se presentó evidencia por parte del área académica. Y en el área administrativa. No existe política ni programa de especialización, tampoco existen	Crear un programa de actualización y seguimiento docente para estudios de doctorado con definición de criterios, procedimientos y

	políticas para estudios de maestría y doctorado	formatos para el fomento al estudio de posgrados	- Políticas de apoyo para estudios de doctorado y sus modalidades -- Apoyos económicos, tiempo, infraestructura y recursos humanos	condiciones de la Institución para así priorizar las necesidades del personal docente.
2017-doc13	Plan de capacitación anual	Participar en eventos institucionales de capacitación o actualización docente en aspectos pedagógicos, didácticos, tics y en competencias profesionales. Mejorar la infraestructura inalámbrica para redes de internet.	Realizar un programa de capacitación anual formal que incluya aspectos pedagógicos, didácticos, tics's y en competencias profesionales, así como participar en proyectos para mejorar la infraestructura en la universidad	El área de TI realizó la entrega de propuesta de capacitación anual al área de Recursos Humanos, actualmente se trabaja en el mejoramiento de infraestructura.
2017-doc14			Finalizar el diagnóstico de los PE con características para ser evaluados y acreditados, considerar informar a los profesores y personal involucrado para que puedan estar preparados en el momento de la evaluación.	Adeuada para disminuir el riesgo.
2017-doc15			Crear un plan de trabajo para que los demás programas educativos puedan comenzar a trabajar sobre los indicadores necesarios para lograr su acreditación.	
2017-doc16 2017-doc17	Memorando De solicitud a la alta dirección		Crear un curso propedéutico para los alumnos de nuevo ingreso con fortalecimiento en materias de álgebra, física, química, lectura y redacción. Al finalizar el curso se deberá incluir un análisis del impacto en el aprovechamiento del alumno y considerar conforme se incremente la matrícula sea un factor para considerar el ingreso de los alumnos.	El curso de nivelación en las materias que se recomiendan ya se realizó a inicios de este cuatrimestre, considero que únicamente debería de planearse, formalizarse con antelación, así como dar seguimiento para poder medir el impacto en el alumnado.

			Crear, implementar y ejecutar un programa institucional de tutorías considerando las características de la Universidad, los factores de infraestructura y recurso humano, responsabilidades definidas y delimitadas de todos los actores, se recomienda que se considere un análisis de factores que inciden en la deserción escolar, rendimiento académico, situaciones de riesgo y mecanismos de seguimiento para la operación del programa.	Adeuada para disminuir el riesgo.
2017-doc18 2017-doc20	Se presentó un programa institucional de tutorías desactualizado y sin evidencia de estar autorizado	Realizar un análisis de factores que inciden en la deserción escolar Implementar y ejecutar un programa institucional de tutorías Realizar un seguimiento adecuado de un programa institucional de tutorías y capacitación para los profesores de tiempo completo para detectar alumnos vulnerables	Crear, implementar y ejecutar un programa de apoyo al estudiante. Capacitación para los profesores con función de tutores en los programas mencionados anteriormente, capacitación en formación de tutores, en detección de grupos vulnerables y canalizaciones.	
2017-doc23		Realizar un seguimiento adecuado de un programa institucional de tutorías y capacitación para los profesores de tiempo completo para detectar alumnos vulnerables	Considerar el número de alumnos atendidos por tutores.	
2017-doc19 2017-doc22	Solicitud a la alta dirección vía memorando por parte del área académica y por parte del administración y finanzas se entregó políticas de reclutamiento y selección de personal a considerar para cubrir vacantes	Realizar un programa que establezca acciones contundentes para mejorar el rendimiento académico	Identificar las problemáticas de rotación de personal docente y crear estrategias de retención y conformar una plantilla docente estable y confiable, fomentar el sentido de pertenencia a la Universidad	
	Solicitud a la alta dirección vía memorando por parte del área académica y por parte del administración y finanzas se entregó políticas de	Implementar y ejecutar un programa institucional de tutorías	Considerar horas destinadas específicamente para asesorías de las materias con mayor impacto de	PÁGINA 13 DE 16 

	reclutamiento y selección de personal a considerar para cubrir vacantes	Realizar un programa que establezca acciones contundentes para mejorar el rendimiento académico	reprobación en los diferentes programas educativos
2017-DOC24	No se entregó evidencia	Comunicar sobre los resultados de evaluación de los programas de atención a estudiantes	Considerar la formación de academias con horas de trabajo específico, para realizar material académico de apoyo y con horas para reforzamiento a alumnos vulnerables.
2017-DOC25	El área académica no presentó evidencias, el área de administración y finanzas presentó el presupuesto de gastos de ceremonial docencia	Realizar un programa de eventos académicos que contribuye a la formación integral del estudiante	Comunicar sobre la existencia de un programa de atención a estudiantes, el impacto de los resultados de su ejecución, y su articulación con el área docente.
2017-DOC26 2017-DOC27	Solicitud a la alta dirección vía memorando	Evitar cambios continuos en el registro de firmas de directores de carrera de los programas educativos, para no desfasar los tiempos de impresión de los documentos oficiales	Crear el programa institucional de ciencia y tecnología expuesto en el punto 2017-doc04
2017- doc28	Anexo de ejecución programa de fortalecimiento de la oferta educativa	Realizar las gestiones para la compra e instalación de software especializado	En caso de no existir se recomienda realizarlo
			<p>Crear un programa para actualización de software especializado que considere</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lista de software y licencias requeridas por los programas educativos - Verificar la suficiencia de hardware para capacidad y compatibilidad del equipo de cómputo y redes

			-Realizar las gestiones para la compra, instalación y capacitación de software especializado
2017-doc29	Solicitud a la alta dirección vía memorando	Realizar un programa y dar seguimiento para la producción de material didáctico	Crear un programa de producción de material didáctico por cuerpos colegiados, deberá considera asignación de recursos económicos, de infraestructura y tiempo, así como un mecanismo de validación y actualización.
2017-doc30	Presupuestos aprobados a docencia para las carreras de mecatrónica, química y procesos Lineamientos para la operación del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios de las dependencias y entidades	Gestionar la adaptación o creación de nuevos laboratorios y adecuaciones para la puesta en marcha de equipos adquiridos Gestionar la compra de material, reactivos y consumibles para los laboratorios	Considerar en la planeación de adquisiciones los tiempos y normatividad, a fin de contar con el mínimo requerido de materiales, reactivos y consumibles, además de considerar la participación para obtención de fuentes de financiamiento externas.
2017-doc31	Políticas de operación y desarrollo para la consolidación del subsistema de Universidades Tecnológicas	Equilibrar las cargas académicas en horas dedicadas para docencia, tutoría, vinculación, investigación y gestión académica	La carga académica autorizada debe ser operable y se deberán medir los resultados de su aplicación.

Handwritten signatures in blue ink are placed over the last three rows of the table. The signatures include: a large oval-shaped mark with 'www' inside, a signature starting with 'B', a signature starting with 'C', a signature starting with 'D', and a signature starting with 'E'.